



**JALISCO**

**VEPORTI**

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

# Síntesis de Medios Impresos

**Jueves 16 de  
octubre de  
2008**

**Dirección de  
Comunicación**

## **ENCABEZADOS**

### **Mural**

**Caen Bolsas; ven recesión**

### **Público**

**Patrulla el ejército en Jalisco**

### **Ocho Columnas**

**Sólo hay dos bandos, criminales y sociedad, afirma el gobernador**

### **El Informador**

**Todos contra el crimen pide Emilio**

### **El Occidental**

**Aquí no hay lugar para espectadores**

## *Notas de Interés*

**Admite Emilio narcoguerra** (Mural)

**Quieren las fracciones gastar 45 mdp, mínimo** (Mural)

**Logran lanzar convocatoria** (Mural)

**'La Secretaría de Vialidad es auditable 100 por ciento'** (Mural)

**El gobernador llama a una guerra contra el narcotráfico** (Púb)

**Diputados aprueban gastar 30% más** (Público)

**Congreso va tras dos consejeros electorales** (Público)

**Finiquitos salieron de los aguinaldos** (Público)

**Rosales ofrece apoyo absoluto al gobernador** (Ocho Col)

**Nombran consejera ciudadana del Consejo de la**

**Judicatura** (Ocho Columnas)

**Elementos policíacos reciben estímulos económicos** (El Informador)

**Diputados se autorizan más presupuesto para 2009 y**

**"guardan" el dictamen** (El Informador)

**Avala decisión de Emilio** (El Occidental)

# Finiquitos salieron de los aguinaldos

Guadalajara • Rubén Martín

Los 25 millones de pesos (mdp) para liquidaciones a consejeros y funcionarios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPCEJ), de los que ya se repartieron 17.4 mdp, se tomaron de la partida de aguinaldos del Congreso del Estado. Así lo decidieron los presidentes, coordinadores parlamentarios y representantes ante el organismo electoral de los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD) y Nueva Alianza (Panal), que se reunieron para ello el pasado 19 de agosto.

En un café de la colonia Providencia decidieron las liquidaciones a consejeros electorales y la bolsa de donde se tomarían los recursos. Por el PAN asistieron Eduardo Rosales Castellanos, Jorge Salinas Osornio y Antonio

Elvira de la Torre; por el PRI, Javier Guizar Macías, Juan Carlos Castellanos Casillas y José Luis Monterde Ramírez; por el PRD, Raúl Vargas López y Samuel Romero Valle; y por el Panal, Óscar Díaz y Lizeth Gamez. Dos o tres funcionarios del área jurídica también participaron. El encuentro fue confirmado por el dirigente del PRD, Raúl Vargas. Otros dos asistentes, sin autorizar publicar sus nombres, dieron fe de la cita.

Según fuentes que participaron en el encuentro, algunos de los asistentes sostuvieron que no había recursos para pagar las cuantiosas indemnizaciones. Eduardo Rosales, presidente del PAN, habló de negociaciones con el gobernador Emilio González, con quien presuntamente se habría pactado la entrega de recursos. La salida la dio el coordinador de los legisladores del PAN, Jorge Salinas, quien dijo que se podrían tomar de manera

## Ejecutivo revisará liquidaciones

Se tendrá que revisar el procedimiento por el cual fueron liquidados los consejeros electorales para ver si está apegado a lo que señala la ley, dijo el secretario general de Gobierno de Jalisco, Fernando Guzmán Pérez Peláez.

"Creo que hubo de alguna manera esta decisión [de los diputados] que habrá que revisar jurídicamente", indicó el funcionario al ser entrevistado al término del desayuno del gabinete de seguridad que encabezó al gobernador Emilio González, efectuado después de la entrega de bonos elementos de distintas corporaciones.

Ahí, explicó que la Corte emitió la resolución de declarar inconstitucional el transitorio que permitía la remoción de consejeros, "pero estaba en vigor cuando se tomaron estas decisiones, sin embargo la propia ley establecía un procedimiento, que parece no se siguió: "Tendría que haber una convocatoria [que apenas se hizo] para iniciar el proceso de renovación del instituto. Entonces habrá que revisar estas circunstancias".

Asimismo, señaló que el Congreso local aún no ha comunicado formalmente al Ejecutivo la solicitud de reembolso de los recursos que tomaron del presupuesto del Legislativo (25 millones de pesos) para pagar las liquidaciones. "No tenemos ninguna comunicación oficial, cuando la tengamos lo veremos".

Guadalajara • Jalme Ramírez Yáñez

transitoria recursos del Congreso del Estado y que posteriormente el IEPCEJ los podría reponer.

Otros diputados alegaron que el Legislativo no tenía recursos, a lo que el coordinador blanquiazul repuso que se podrían tomar temporalmente del fondo de aguinaldos del Congreso. En el presupuesto 2008 del Congreso existe la partida 1306 "aguinaldos" por un monto de 38.5 mdp.

Hay otra versión sobre el origen de los recursos, prácticamente confirma lo que ocurrió el 19 de agosto, pero sostienen que los recursos no se tomaron de la partida de aguinaldos, sino de la bolsa general de recursos que tienen el Legislativo. Los recursos fueron aprobados en el Congreso del estado, de manera encubierta, en la sesión del 12 de septiembre.

Esa ocasión fue la tercera en que se abordó el pago de liquidaciones a los consejeros. Al final se pagó nueve mdp al ex presidente del IEPCEJ, José Luis Castellanos; 3.7 mdp a la ex consejera Rosa del Carmen Álvarez; 3 mdp a Pedro Pablo Quintero y 1.6 a Manuel Ríos Gutiérrez. ■

Pese a oposición del PRI, se aprobó convocatoria para elegirlos

# Congreso va tras dos consejeros electorales

• **Candidatos:** Héctor Raúl Solís Gadea, del grupo UdeG, y David Gómez Álvarez, del PAN

Guadalajara • **Sonia Serrano** *Íñiguez*

Con el argumento de que nunca rindieron protesta y por lo tanto no adquirieron derechos laborales, el Congreso de Jalisco confirmó que no llamará a los dos consejeros electorales suplentes para que ocupen las vacantes en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPCEJ) y emitió ayer la convocatoria para elegir a los dos nuevos integrantes del organismo.

Según las bases de la convocatoria, las inscripciones se abren hoy; a más tardar el 3 de noviembre tendrá que definirse quiénes son los nuevos consejeros. Sin embargo, ya desde ayer se reiteraba que los espacios serán para el Partido de la Revolución Democrática, en particular para el grupo Universidad de Guadalajara, con el académico Héctor Raúl Solís Gadea, y para el Partido Acción Nacional (PAN), después de que no hubo acuerdos con el PRI, para David Gómez Álvarez.

La decisión de emitir la convocatoria se tomó por mayoría, con 25 votos a favor y trece en contra: doce del PRI y uno del Partido del Trabajo. A pesar de que asistieron los trece legisladores del tricolor,

## claves

### La convocatoria

Las propuestas de consejero se pueden presentar los días 16, 17, 20 al 24 y 27 al 30 de octubre

Estas serán remitidas a la Comisión de Asuntos Electorales, que revisará que cumplan con los requisitos que marca la ley y elaborará una lista de los aspirantes que sí los reúnen

A más tardar el 3 de noviembre, el Congreso del Estado sesionará en pleno para someter a consideración la lista

El pleno elegirá por mayoría calificada los nombres de quienes ocuparán las dos vacantes. Si no se consigue el apoyo de las dos terceras partes de los legisladores, se repetirá la votación hasta por dos veces. Si no hay definición, se declara desierta la convocatoria y se emite una nueva

poco antes de la votación, uno de ellos, Jaime Prieto Pérez, abandonó el Recinto Legislativo y regresó cuando ya había concluido; dos legisladores aseguraron que, como integrante del grupo Universidad de Guadalajara, el priista se comprometió a no votar.

Por su parte, el perredista Enrique Alfaro Ramírez votó a favor de la convocatoria, a pesar de que

se había pronunciado por que se revisara jurídicamente si los suplentes tenían derecho a ocupar las vacantes en el IEPCEJ. Como coincidencia, se sacó del orden del día un punto de acuerdo que presentaba la Junta de Coordinación Política, en la que se dejaba fuera a este legislador de las comisiones de Hacienda y de Asuntos Metropolitanos (esta última presidida por él), para que esos espacios los ocupara el coordinador perredista Samuel Romero Valle.

Antes de que se sometiera a votación la convocatoria, la priista Verónica Martínez Espinoza pidió que se entregara copia del dictamen a todos los diputados, para al menos saber qué iban a votar. Ya en tribuna, dijo que se tenía que hacer un análisis jurídico de la situación de los suplentes, para no cometer un error.

La defensa del dictamen la hizo el panista Iván Argüelles, quien lamentó que el PRI acuda a argumentos políticos y no jurídicos. También recordó que el mismo representante del tricolor ante el IEPCEJ, José Luis Monterde, declaró en diversas ocasiones que la figura de suplente ya no existe en la nueva legislación.

En el dictamen, se señala que el hecho de que desaparezca la figura de consejero suplente "no implica infracción alguna a la garantía de irretroactividad de la ley, pues los consejeros suplentes nunca asumieron el cargo".

Los nuevos integrantes del consejo del IEPCEJ serán nom-



**Instituto Electoral del Estado.** Diputados descartaron llamar a los suplentes

## PAN desestima juicios políticos

●●● El presidente del PAN Jalisco, Eduardo Rosales Castellanos, minimizó el efecto que podrían tener las solicitudes de juicios políticos para diputados, por la liquidación de los consejeros electorales, y para varios presidentes municipales de ese partido. En el caso concreto de la solicitud contra Juan Sánchez Aldana, alcalde de Zapopan, sostuvo ante Notisistema que se trata solamente de un capítulo más de los esfuerzos de Chuy Casillas [el coordinador de los regidores del PRI] por aparecer en los medios".

Guadalajara • Público

brados hasta el 3 de noviembre. La fecha se dejó hasta el próximo mes, trascendió ayer, porque este fin de semana se casa el diputado Gustavo González, quien

estará unos días de luna de miel, y Enrique Alfaro irá a una gira de trabajo fuera del país, por lo que el PAN no completa los votos para la mayoría calificada. ■ p

# Logran lanzar convocatoria

► Pese a la oposición del PRI y el PT, habrá elección de nuevos consejeros del IEPC

José David Estrada

Pese a la oposición de las fracciones del PRI y el PT, el Pleno del Congreso aprobó ayer emitir la convocatoria para elegir a los dos nuevos integrantes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), en sustitución de José Luis Castellanos y Rosa del Carmen Álvarez, quienes renunciaron a sus cargos a cambio de una millonaria indemnización.

Los 13 diputados del PRI se opusieron a la convocatoria, ya que consideran que se debe llamar a los consejeros suplentes, elegidos por la anterior Legislatura.

Verónica Martínez Espinoza presentó el voto particular del tricolor, en el que argumentó que el Poder Legislativo no puede revocar sus propios actos cuando afecta las garantías individuales de personas a las que ellos mismos nombraron.

"Es evidente que la convocatoria que nos ocupa resulta violatoria de las garantías consagradas en los artículos 14 y 16 constitucionales, en virtud del pronunciamiento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación al invalidar el procedimiento mediante el cual se pretende renovar el consejo general del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana", indicó.

Sin embargo, Iván Argüelles, del PAN, y Samuel Romero Valle, del PRD, desestimaron los argumentos del PRI tachándolos de políticos.

"De repente se propone nombrar a los suplentes con la intencionalidad política de modificar la correla-

## El pastel millonario

Los consejeros y funcionarios que se fueron disfrutaron de su indemnización.

(Cantidades ya sin impuestos)

- El ex presidente del instituto, José Luis Castellanos González, recibió 6 millones 500 mil pesos.
- Rosa del Carmen Álvarez se llevó 2 millones 669 mil 218.57 pesos.
- Pedro Pablo Quintero Badillo, asesor del ex presidente, se fue con 2 millones 200 mil pesos.
- El secretario Manuel Ríos Gutiérrez obtuvo un millón 200 mil.
- El Congreso también calculó las indemnizaciones -similares a las de Rosa del Carmen- de Carlos Martínez Maguay y Armando Ibarra Nava, quienes al final no renunciaron.

ción de fuerzas en ese instituto", dijo Romero Valle.

El dirigente estatal del PAN, Eduardo Rosales Castellanos, había utilizado el mismo argumento minutos antes.

La convocatoria, que fue aprobada con 34 votos a favor, estará abierta hasta el 30 de octubre y a partir del cierre de registros los diputados de la Comisión de Asuntos Electorales deberán preparar la lista de candidatos propuestos, para que a más tardar el 3 de noviembre el Pleno elija a los dos nuevos consejeros.

En el proceso de selección no se prevén exámenes de aptitudes y conocimiento, como si ocurrió hace tres años, y sólo revisarán que los aspirantes cumplan con los requisitos mínimos establecidos en la Constitución.

CONGRESO

## Lanzan convocatoria para elegir consejeros

OC | Juana María Ramírez

Mientras que los consejeros suplentes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana continúan a la espera de la resolución del amparo para ser llamados a ocupar las vacantes que dejaron José Luis Castellanos González y Rosa del Carmen Álvarez López, el Congreso del Estado aprobó ayer la convocatoria para que se registren candidatos. En contra votaron los diputados del PRI y del PT.

La diputada priista Verónica Martínez Espinosa se opuso a la emisión de la convocatoria porque, dijo, «resulta violatoria de las garantías consagradas en los artículos 14 y 16 constitucionales, en virtud del pronunciamiento de la Suprema Corte al invalidar el procedimiento mediante el cual se pretende renovar al Consejo General del Instituto Electoral. La situación jurídica de los consejeros electorales debe ser analizada con la ley que se encontraba vigente al momento de su designación, esto es, respetándoles ante todo sus derechos adquiridos».



Foto: Alejandra Díaz

**EMITIERON convocatoria para consejeros del IEyPC.**

Afirmó que la convocatoria transgrede la garantía de irretroactividad consagrada en el artículo 14 constitucional.

Finalmente, con 19 votos del PAN, 3 del PRD, 2 del Panal y 1 del Verde, es decir 25 votos a favor, se logró superar la oposición del PRI y del PT que votaron en contra.

La convocatoria establece del 16 al 30 de octubre para que los interesados acudan a inscribirse, y una vez cerradas las inscripciones se espera que a más tardar el 3 de noviembre el pleno del Congreso sesione para hacer la elección.

▶ PAN

## Rosales ofrece apoyo absoluto al gobernador

OC | Juana María Ramírez

El presidente estatal del PAN, Eduardo Rosales Castellanos, dijo respaldar totalmente las medidas y decisiones tomadas por el gobernador Emilio González Márquez, en torno a la seguridad de Jalisco. Dijo que en estos momentos de crisis se deben cerrar filas en lugar de minar las instituciones.

«Necesitamos en estos momentos cerrar filas con el gobernador del Estado, y como el secretario general de Gobierno es su empleado, le brindo toda mi confianza al gobernador porque creo que en estos momentos en temas de seguridad y perspectivas económicas se requiere de un gobierno estatal apoyado y no voy a cometer la irresponsabilidad en estos momentos tan graves de negar todo el apoyo al gobernador y a las decisiones que él tome», dijo.

Reiteró que si el gobernador decide que debe seguir Fernando Guzmán o quien sea, «yo apoyo lo que mi gobernador opine en los mismos términos, si el gobernador ha decidido darle la confianza al secre-

tario, la postura del PAN es apoyar al gobernador».

Dijo que hay un riesgo claro en permitir que se genere desconfianza hacia las instituciones, algo que en estos momentos no le conviene a nuestro país.

**Otros temas.** Sobre la propuesta del gobernador de incluir en las pruebas de confiabilidad al sistema judicial del estado, señaló que es lo más correcto y atinado, porque de nada valdría someter a estas pruebas a los integrantes del gabinete de Seguridad si no se incluye al sistema judicial.

Y con respecto a la petición de juicio político en contra del alcalde de Zapopan, Juan Sánchez Aldana, señaló que ello no es más que un capítulo más de los excesos del regidor priista: Jesús Casillas.

La petición de Octavio Cotero Bernal sobre juicio político en contra de los 40 diputados, señaló que no es para tomarse en serio, es un abogado del PRI y «ese no es el tema más serio que he escuchado en los últimos días».

# Avalan decisión de Emilio

Eduardo Rosales está de acuerdo en la permanencia de Nájera y Peláez

por Víctor M. Ramírez Álvarez

**R**espalda el presidente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Eduardo Rosales Castellanos, la decisión del gobernador Emilio González Márquez para mantener en el cargo al secretario de Seguridad Pública de Jalisco, Luis Carlos Nájera, pese a los señalamientos que hay en su contra sobre supuestos nexos con narcotraficantes, así como la permanencia del secretario general de Gobierno.

De visita en el Congreso, el dirigente albiazul dijo no estar en desacuerdo con las medidas tomadas por el jefe del Ejecutivo estatal en relación con la seguridad de la entidad, ya que en estos momentos de crisis "es necesario cerrar filas en torno a él en lugar de buscar minar las instituciones".

Tanto sobre Fernando Guzmán Pérez Peláez (de quien algunos actores políticos piden su remoción) así como Luis Carlos Nájera (a quien se le acusa de tener nexos con los delincuentes), dijo estar convencido de que, "sobre todo en estos momentos por el entomo de seguridad y economía, podemos posponer estas discusiones para mejores momentos".

Eduardo Rosales aseguró que "necesitamos en estos momentos cerrar filas con el Gobernador y como el secretario general de Gobierno es su empleado (sic), le brindo toda mi confianza al Ejecutivo porque creo que en estos momentos en temas de Seguridad y perspectivas económicas se requiere de un gobierno estatal apoyado; y no voy a cometer la irresponsabilidad en estos momentos tan graves, de no dar todo el apoyo al Gobernador y a las decisiones que él tome".

Aseguró que si el Gobernador opta por mantener a Fernando Guzmán, a Luis Carlos Nájera o a quien sea, "yo apoyo lo que mi Gobernador opine en los mismos términos, si el Gobernador ha decidido darle la confianza al secretario, la postura del PAN es apoyar al Gobernador".

No dudó en decir hay un riesgo claro en permitir que se genere desconfianza a las instituciones, algo que en estos momentos no le conviene a nuestro país.

De la propuesta de Emilio González sobre incluir en las pruebas de confiabilidad al sistema judicial, señaló que es lo más correcto y atinado; porque de nada valdría someter a esto al resto de los integrantes del gabinete de seguridad, si no se incluye al sistema judicial, sobre el cual existe mucha desconfianza.

Finalmente dijo con respecto a la petición de juicio

político en contra del presidente municipal de Zapopan, Juan Sánchez Aldana, que "no es más que un capítulo más de los excesos del regidor Jesús Casillas por aparecer en los medios y me parece que son ganas de desestabilizar al ayuntamiento", y que por lo tanto no ve elementos suficientes para proceder.



EDUARDO Rosales.

# Sólo hay dos bandos, criminales y sociedad, afirma el gobernador

## Industriales piden participación militar en seguridad de jaliscienses

Alma Reynoso |  
Redacción OC

Porque Jalisco aporta su cuota de sangre en la lucha contra la delincuencia, el gobernador Emilio González Márquez reiteró que en esta guerra no hay lugar para espectadores. El Mandatario asegura que sólo hay dos bandos: el de los que corrompen, encubren, intimidan y pretenden debilitar a las instituciones, y por otra parte el del pueblo de Jalisco que requiere certeza y confianza en las autoridades que, por su parte, están dispuestas a defender los compromisos establecidos en la materia, aunque para conseguirlo también deban derramar sangre. Tras enfatizar que quien busca mantenerse al margen se convierte en cómplice, González Márquez dijo sentir pena por quienes pretenden ver el problema de seguridad como algo ajeno, por quienes esperan que pasen cosas para promulgarlas a voz abierta en búsqueda de notoriedad y por quienes hacen dinero con lo



Foto: Alejandra Díaz

**EMILIO González se reunió con mandos militares y su gabinete de seguridad.**

que ocurre en el estado.

El mandatario estatal asistió a la entrega del bono de percepción extraordinaria a elementos operativos de las secretarías de Seguridad Pública, Vialidad y Transporte, Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) y del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, tras un proceso de evaluación de confianza.

Resaltó que el objetivo es que «todos pasen por estas pruebas de confianza, para ratificar al pueblo de

Jalisco que la autoridad está de su lado. Por este proceso deberá pasar personal del Poder Judicial, desde los jueces, secretarios, actuarios, todos los que forman parte de nuestro sistema de impartición de justicia».

Comentó que es momento de cerrar filas, ratificando el compromiso de Jalisco «de liberar a los jóvenes de la esclavitud de las adicciones, no sólo se trata de acciones policíacas, también del compromiso de la sociedad para

prevenir, denunciar y rehabilitar».

Por otro lado, en entrevista radiofónica la XV Zona Militar anunció el regreso de las «volantas» para realizar revisiones en la ciudad y el estado.

Por su parte, el coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), Javier Alberto Gutiérrez Treviño, consideró necesaria la participación del Ejército en la seguridad de esta zona metropolitana.

Entrevistado en el marco de la sesión semanal del CCIJ, dijo que es necesario que los militares empiecen a patrullar esta capital, no porque Jalisco tenga un problema serio de inseguridad, sino como acción preventiva.

Señaló que todo el país debe caminar en esa tónica, es decir, que todos los estados estén resguardados por la institución más respetable con que cuentan los mexicanos, que es el Ejército, y «antes que estar temiéndoles, debemos apoyarlos».

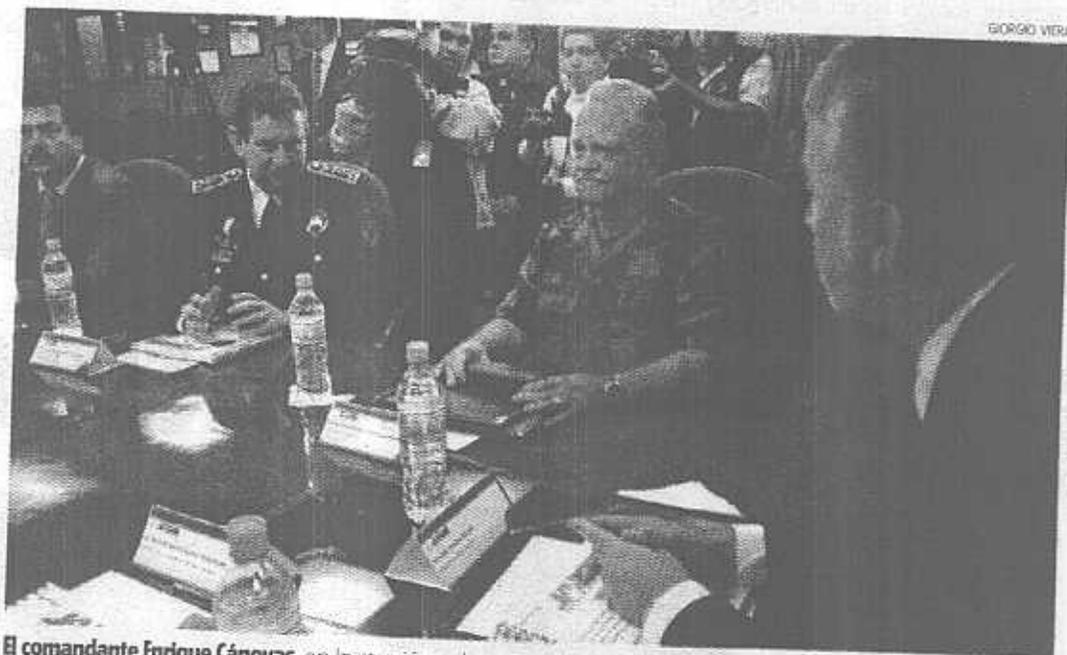
# El gobernador llama a una guerra contra el narcotráfico

• En el combate al crimen habrá más sangre y bajas, admite Emilio González

Guadalajara ▶ Rubén Martín

Menos de 60 horas después de ocurrido el atentado con granadas en la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) del estado, el gobernador Emilio González Márquez intentó lanzar un mensaje de que la autoridad no se dejará amedrentar y encabezó la entrega de bonos extraordinarios para policías estatales en dicho edificio. Aprovechó el acto, además, para llamar a la sociedad jalisciense a sumarse a una guerra en contra del narcotráfico y la delincuencia, una guerra en la que admitió que habrá sangre y bajas.

La asistencia del titular del Poder Ejecutivo a la sede de la SSP, atacada con granadas en dos ocasiones en menos de cuatro meses, la más reciente el pasado domingo, se llevó a cabo en un operativo de seguridad sin comparación hasta ahora en eventos públicos del gobierno estatal. Decenas de militares, policías estatales, policías municipales, agentes de vialidad y guardias personales de los altos funcionarios dispusieron un cerco cuadrado a la redonda del edificio ubicado en la avenida 16 de Septiembre y Libertad. Además cerraron calles y emplazaron vehículos blindados. Reporteros especializados en la fuente policiaca



El comandante Enrique Cánovas, en la reunión sobre seguridad entre el gobernador (der) y su gabinete

llamaron la atención sobre el que los jefes militares que asistieron vestían uniforme de campaña. En conjunto, el cuadro es un retrato fiel del clima de tensión ante la inseguridad que se ha instalado en Jalisco en apenas unas semanas. Nada comparable se vio el año anterior.

El acto fue convocado con tres propósitos: 1) para anunciar la entrega de una percepción extraordinaria consistente en una quincena de salario, a 7,600 servidores de las áreas de seguridad pública, a quienes ya se les aplicaron pruebas de confianza; 2) rendir homenaje a los nueve policías que han muerto en servicio en los últimos meses, incluso el gobernador Emilio González, frente a los familiares, instruyó a los secretarios de Seguridad y Ge-

neral de Gobierno para que hagan lo necesario a fin de que se les de una "casa decente" en propiedad a las familias de los servidores asesinados; 3) el tercer propósito fue el de enviar un mensaje de que la autoridad civil y las fuerzas públicas no se amedrentan ante los últimos hechos ocurridos: el asesinato de cinco policías en Lagos de Moreno el miércoles pasado, y el lanzamiento de dos granadas frente a la Secretaría de Seguridad Pública el domingo por la noche.

Por el contrario, Emilio González lanzó el mayor reto discursivo en contra de los grupos delictivos. Llamó a una guerra en su contra. "Es una guerra y no es en sentido figurado" y dijo que esta guerra, que costará sangre y muertos, los dos bandos están claramente identifi-

cados: de un lado los delincuentes y narcotraficantes y del otro lado el pueblo y la autoridad.

Este llamado, agregó el gobernador, no es una bravuconada y añadió que las autoridades de todos los niveles trabajan en unidad en contra de este desafío. De manera velada, Emilio González cuestionó a empresarios que lavan dinero ilegal: "Qué pena me da cuando algunos actores de nuestra sociedad hacen dinero con lo que ocurre en nuestro estado".

Finalmente, el gobernador se pronunció porque todos los servidores públicos, también los del Poder Judicial, se sometan a pruebas de confianza para que el pueblo tenga confianza en sus servidores. Para ello propuso la creación de un Centro Estatal de Confianza. ■

# Todos contra el crimen, pide Emilio

**El gobernador reitera que hay una "guerra" contra las bandas de delincuentes; dirigente de los industriales quiere retenes y presencia militar en la metrópoli**

El gobernador del Estado, Emilio González Márquez, insistió en que Jalisco está en "guerra" y aseveró que existen dos bandos y nadie se puede quedar de espectador: "Quien lo haga se convierte en cómplice".

Estableció que en esta "guerra" hay un bando "que son los que corrompen, los asesinos, los que intimidan, trafican y los que se dejan corromper, aquellos que pretenden debilitar a las instituciones que con sangre defienden a la sociedad. Ése es el bando de los que prefieren que la costra tape la pus, suponiendo que la sociedad está sana".

Por su parte, el coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, Javier Gutiérrez Treviño, dijo que en su sector "hoy exigimos retenes que sean no de tránsito, que sean de la Policía del Estado (porque) sabemos la descomposición que hay en la cuestión de inseguridad en todo el país, y contrariamente a los dimes y diretes, nosotros sí queremos que el Ejército patrulle las calles de Guadalajara; preferimos una acción preventiva".

La petición del líder de los industriales, es que en los retenes participe la Secretaría de Seguridad del Estado y los militares en conjunto. La próxima semana se reunirán con el general Enrique Canoas, comandante de la Quinta Región Militar, para ver la forma en la que el sector podría apoyar, e incluso fomentar la cultura de denuncia.

El gobernador, a su vez, refrendó su compromiso, dado que es él quien encabeza esta lucha en

contra de los delincuentes, y reiteró que en Jalisco las autoridades no se corrompen. "No tomen como bravuconada lo que es convicción; si no entramos todos a definirnos en qué parte de la batalla combatimos, seremos cómplices".

El mandatario estatal pidió a elementos e integrantes del gabinete que quienes no se comprometan con la causa, dejen el cargo: "A quien forma parte de los cuerpos de Seguridad, empezando por mí, que soy el primer responsable, hasta los compañeros de recién ingreso, quien no esté dispuesto a jugar limpio, quien no esté dispuesto a dar su sangre por Jalisco, no es éste su lugar", y llamó a todos los sectores sociales a cerrar filas en pro de la causa.

"Qué pena me da cuando algunos actores de la sociedad quieren ver el problema de seguridad como algo ajeno; qué pena me da cuando algunos actores de nuestra sociedad hacen dinero con lo que ocurre en nuestro Estado".

Asimismo, añadió que avanza la iniciativa en el Congreso estatal para que se someta a pruebas de confianza, no sólo a los elementos de la Secretaría de Seguridad, sino a los de la Procuraduría Estatal.

"Está el compromiso con los diputados, para que en la Procuraduría de Justicia del Estado se apliquen las pruebas de confianza, que el procurador, los subprocuradores, el ministerio público y los policías investigadores pasen por estas pruebas de confianza", dijo, y confió que en breve existan estos métodos de examen también para los integrantes del Poder Judicial.

González Márquez pidió al secretario de Seguridad, Luis Carlos Nájera, y al secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán, que hagan lo necesario para hacer realidad el compromiso del Gobierno y entregar a la brevedad una casa a los familiares de los 10 policías muertos en cumplimiento de su deber.

# Admite Emilio narcoguerra

MURAL / Staff

Luego del crimen de cinco policías en Lagos de Moreno y del segundo ataque con granadas a las instalaciones de la Secretaría de Seguridad, el Gobernador Emilio González Márquez reconoció ayer que en Jalisco existe una guerra en contra del narco.

"Para quien lo dude, esta es una guerra en contra de los que lucran con la salud de nuestra gente", señaló en la entrega de estímulos extraordinarios a personal de seguridad.

"Esta es una guerra y Jalisco, a través de sus policías, está aportando sangre para resolver este problema".

El Mandatario dijo que en la lucha contra el crimen sólo hay dos bandos, y nadie puede ser espectador porque se convierte en cómplice.

"Sólo hay dos bandos y no hay espectadores. Qué pena me da cuando algunos actores de la sociedad quieren ver el problema de seguridad como algo ajeno, qué pena me da cuando algunos actores de la sociedad esperan que ocurran cosas para poder promulgarlas a voz en cuello, buscando notoriedad", lamentó.

"Qué pena me da cuando algunos actores de la sociedad hacen dinero con lo que ocurre en nuestro Estado".

González Márquez llamó a cerrar filas para enfrentar un mal que en el pasado no se ha combatido.

"Este es un evento también pa-

ra cerrar filas, este es un evento para mostrarle a la sociedad los estragos de lo que se ha acumulado en nuestro Estado: los estragos por no actuar, por no enfrentar, por no ser frontales y claridosos", lamentó.

"A los narcos lo que les interesa es el dinero del pueblo y para ello buscan intimidar, pero en Jalisco han topado con policías valientes".

En tanto, el coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, Javier Gutiérrez Treviño, exigió al Gobierno estatal la presencia del Ejército.

"Si solicitamos que el Ejército tome las calles es para tener un Guadalajara seguro", argumentó el empresario.



# El Ejército suma sus fuerzas a las de Jalisco

Redacción • Patricia Romo Sahagún

**E**l Ejército mexicano se sumará a las acciones de combate al crimen organizado en Jalisco. El comandante de la V Región Militar, Enrique Cánovas Buenrostro, informó que efectivos militares participarán en lo que denominó "bases de operaciones móviles", que estarán conformadas también por elementos de la policía estatal y municipales, así como por agentes del Ministerio Público federal y del estado.

La idea de estas "bases de operaciones móviles" es garantizar una reacción rápida y efectiva de las dependencias encargadas de la seguridad presentes en el estado, en contra de actos de la delincuencia organizada, indicó el militar en entrevista telefónica.

La idea de que participen agentes del MP federal y estatal es que, tras cualquier operativo contra narcotraficantes o elementos del crimen organizado, puedan proceder al inmediato levantamiento de datos (toma de declaraciones, recolección de evidencias y pruebas periciales) que den pie al arranque de las investigaciones.

El comandante de la V Región Militar agregó que ya se llegó a los acuerdos necesarios para que funcionen las "bases de operaciones móviles" y que en cada grupo habrá una coordinación única, aunque no quiso abundar sobre si será personal del Ejército o del Ejecutivo estatal el que la tendrá a su cargo.

Aunque de momento no está contemplado que este grupo interinstitucional de reacción rápida opere en la zona metropolitana de Guadalajara, pues sus tareas se enfocarán más bien a patrullar en

otros puntos del estado, el general Cánovas indicó que, de requerirse su presencia en la ciudad, el grupo ingresará a ella.

## Industriales quieren retenes

Quienes no verán mal que los militares ingresen de forma cotidiana a la ciudad son algunos sectores empresariales, pues, antes de conocerse la integración de las "bases de operaciones móviles", el coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), Javier Gutiérrez Treviño, demandó su presencia: "Queremos que el Ejército empiece a patrullar la

zona metropolitana de Guadalajara; necesitamos al Ejército".

Apenas dos días después de haberse pronunciado en contra de la incursión de las Fuerzas Armadas en las calles de la ciudad y con el argumento de que los miembros de su consejo así se lo pidieron, el dirigente industrial también exigió el regreso de los retenes a la capital jalisciense, ante "la descomposición que hay en la cuestión de seguridad en todo el país".

Pasando por alto el argumento de la inconstitucionalidad de los puestos de revisión, Gutiérrez Treviño clamó por la inmediata

implementación de los retenes: "Este asunto de la inseguridad nos empieza a preocupar tremendamente. Desde hace año o año y medio veníamos pidiendo los retenes, hoy los exigimos. Queremos que sean no de [agentes de] tránsito, que sean de la Policía del Estado y, contrariamente a los muchos dimes y diretes, nosotros sí queremos que el Ejército empiece a patrullar la zona metropolitana".

Aun cuando negó que los problemas de inseguridad hayan salido del control de las autoridades, Gutiérrez Treviño explicó que la exigencia de los retenes obedece

a que el sector privado prefiere acciones preventivas a "tapar el pozo después de ahogado el niño".

Mencionó que los hechos violentos ocurridos en la última semana —como la ejecución de cinco policías en Lagos de Moreno y los granadazos en los alrededores de la Secretaría de Seguridad Pública— obligaron a la iniciativa privada a replantear su postura.

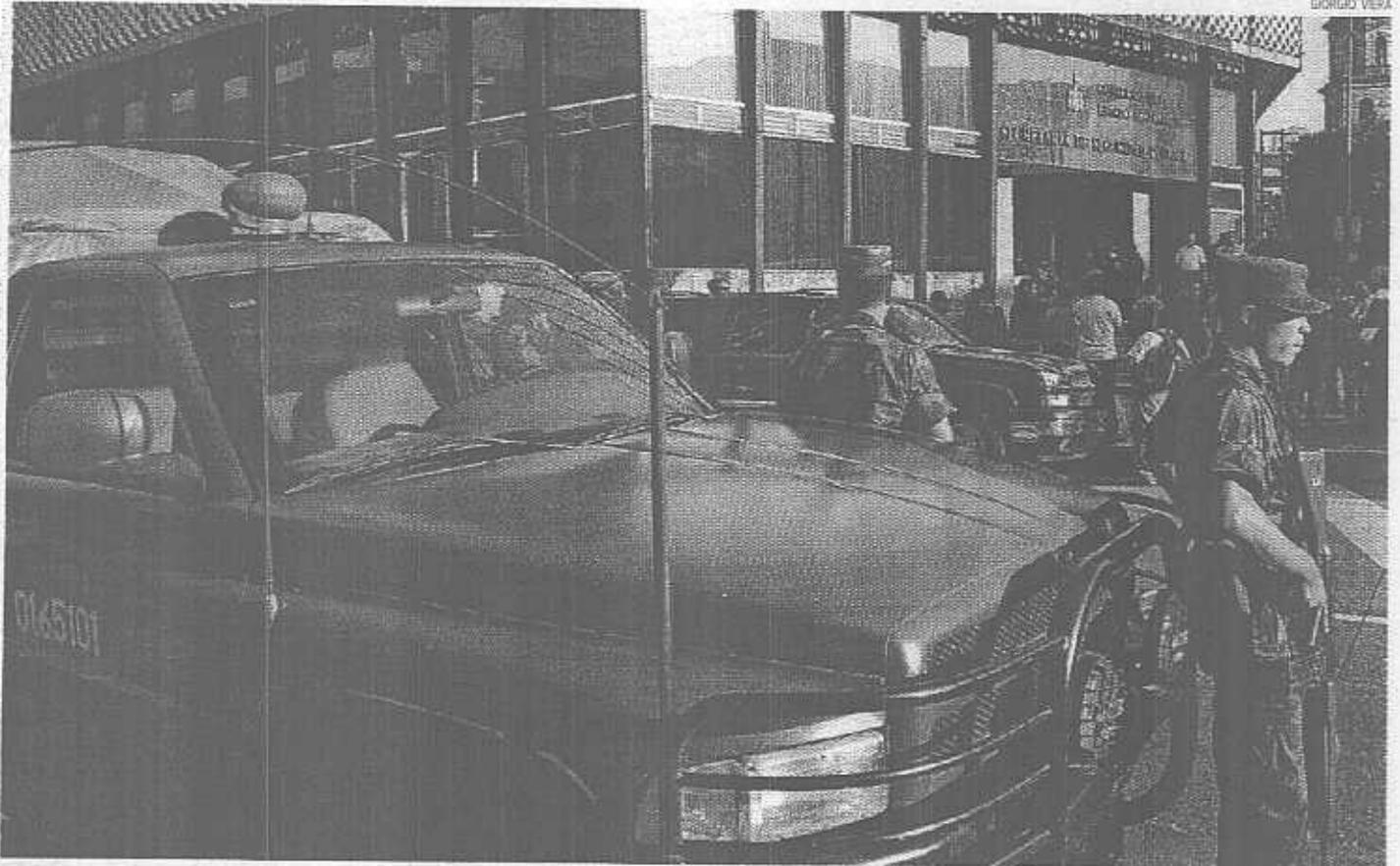
Al hablar "a nombre de toda la industria", el coordinador del CCIJ adelantó que buscaría la próxima semana un acercamiento con el comandante Enrique Cánovas Buenrostro, para ofrecer el apoyo del

organismo empresarial y coordinar esfuerzos en busca de fomentar la cultura de la denuncia entre la población civil.

El empresario descartó que la presencia de militares patrullando la ciudad pueda enviar una señal negativa a los inversionistas. "La verdad es que todo el país está igual y yo creo que debemos llegar a una tónica en la que todos los estados estén resguardados por la institución más respetable que tenemos, que es el Ejército y, antes que estar temiéndole, debemos de apoyarlo".

Según el dirigente de esta cúpula, la ola de violencia desatada por grupos del crimen organizado, combinada con la crisis económica mundial, puede desencadenar mayores problemas delincuenciales.

"El desempleo también puede generar grandes cantidades de delincuencia porque, al no haber una oportunidad de trabajo honesto en el país, el estado o los municipios, a esa gente no le estamos dando la oportunidad de ganarse la vida honradamente", puntualizó. ■



GIORGIO VERA

**Militares y policías custodiaron ayer la zona de 16 de Septiembre y Libertad,** donde el gabinete de seguridad estatal celebró su reunión

No se obligará a ningún agente investigador, indica

## Sólo voluntarios irán a Lagos de Moreno: procurador de Justicia

Guadalajara • Jaime Ramírez Yáñez

**E**l titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco (PGJE), Tomás Coronado Olmos, dejó abierta la puerta a que Lagos de Moreno se quede sin quien

investigue y cumplimente órdenes de aprehensión, pues dijo que no se obligará a ningún agente de esa dependencia a ir "a fuerzas" a la zona, que se ha destacado en las últimas semanas como una de las más violentas del estado.

Los agentes que vayan destacamentados en Lagos de Moreno lo harán voluntariamente: "Si quieren estar ahí, es bajo su voluntad, no es obligatoriamente a fuerzas", afirmó el procurador estatal, al ser interrogado sobre las constantes amenazas del grupo de los Zetas en contra de los agentes investigadores.

Dijo que ya había conversado con algunos elementos, "para ir identificando quiénes sí quieren entrarle al tema y quiénes no. Yo creo que la Procuraduría de Justicia tiene que ir seleccionando quién está trabajando en pro de la seguridad y de las investigaciones y quién no está trabajando, vamos a tomar decisiones".

Expuso que algunos agentes inconformes que estaban en la delegación alteña ya renunciaron, "otros que se regresaron disciplinados y hay que abrirles otra oportunidad".

Aseguró que a los elementos que están adscritos en esa zona de conflicto (donde hace una semana ejecutaron a cinco agentes y otros tres fueron heridos) se les ha dotado de más y mejor armamento, "lo hemos estado gestionando para que haya la cobertura de apoyo a los elementos".

Sobre las versiones de sus agentes, que han afirmado que aun contando con información no se tomaron medidas para evitar la agresión contra el grupo de policías estatales tiroteado el miércoles 8, lo negó: "Depende quién lo diga, porque desde el primer momento se fortaleció la zona".

Sobre el ataque a los elementos estatales, señaló que hay cuatro líneas de investigación y que en su momento darán vista a las autoridades federales en las cuestiones que sean de su competencia, tales como el uso de armas y explosivos.

Aparte, el secretario General de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, entrevistado en torno al tema de la falta de seguridad para los policías estatales en Lagos de Moreno, reiteró lo dicho por el gobernador, en el sentido de que se tomarán las medidas necesarias para la protección de los elementos. ■ P

# Reforzarán la seguridad en eventos masivos

Garantizarán la tranquilidad de los ciudadanos que acostumbran concurrir a actos populares y culturales OC | Carlos Gómez Mata

Foto: OC

**C**omo medida de precaución se van a reforzar las medidas de seguridad en los eventos populares y culturales que se lleven a cabo en Lagos de Moreno, a fin de garantizar la tranquilidad de quienes acuden a ellos.

**Cuestionamientos.** Así lo expuso el alcalde Francisco Torres Marmolejo ante cuestionamientos de ciudadanos en este sentido, ya que durante el presente mes se desarrollan diferentes actividades en varios puntos del Centro Histórico que reúnen a decenas o centenares de personas.

**Recursos.** Esto con los recursos y elementos con que cuenta el Departamento de Seguridad Pública Municipal, los cuales también serán dotados de las herramientas y equipos requeridos. Resaltó que todas las actividades de los ciudadanos de-

ben continuar con normalidad, ya que los sucesos de violencia que han sucedido son ajenos al municipio. De cualquier manera, el munícipe indicó que lo importante es resguardar la tranquilidad de la población, y en este caso de la gente que concurra a los actos públicos que se programen en diversos escenarios de la localidad, además de que hay una partida especial para equipar muy bien a los uniformados locales para el desempeño de sus funciones inherentes al municipio.

**Confían que zozobra sea pasajera.** Los ciudadanos de Lagos de Moreno tienen confianza en que esta situación de zozobra que se ha estado viviendo va a ser pasajera y que la tranquilidad volverá pronto a esta localidad, expuso el regidor del PVEM Antonio Murguía-Oliva.

**Especulación.** El edil dijo que en los últimos acontecimientos del martes en que

se vieron obligados a abandonar la presidencia municipal sin llevar a cabo la sesión ordinaria de cabildo, tuvo que ver mucho la ola de especulación y el rumor que ha estado prevaleciendo.

**Estratégico.** Consideró también que hay desde luego temor y miedo entre los habitantes del municipio en razón de que han acaecido hechos lamentables (el ataque con granadas y armas de alto poder contra policías preventivos), pero que se tiene confianza en que esto no va a ser permanente y que los grupos delincuenciales sólo estén de paso en esta ciudad, ya que ésta para bien y para mal está situada en un punto estratégico por el cruce de carreteras. Murguía enfatizó que también es recomendable no alimentar la ola de rumores, sino tratar de informarse primero por fuentes verídicas, ya que se puede suscitar el pánico entre la población con falsas versiones.

# Elementos policiacos reciben estímulos económicos

**Miembros de cuatro corporaciones de la Entidad obtuvieron una remuneración, tras aprobar exámenes de confianza**

Ayer se llevó a cabo en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública, la entrega del bono de percepción extraordinaria a elementos operativos de ésta secretaria, de Vialidad y Transporte; así como de la Procuraduría General de Justicia y del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, los cuales recibieron un estímulo económico tras seguir un proceso de evaluación de confianza.

No obstante, el evento sirvió como preámbulo a una serie de declaraciones por parte de las personas que se reunieron en el evento en torno al ambiente de inseguridad que atraviesa el Estado.

En el acto estuvieron presentes, el gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, quien dio inicio al evento con un efusivo llamado en el cual pidió a la sociedad jalisciense a adoptar una cultura de la denuncia, a fin de hacer frente a la delincuencia organizada que, lamentablemente, azota a la Entidad.

Además, el evento contó con la presencia del secretario General de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, quien indicó que las intenciones de la delincuencia organizada por dividir a la ciudadanía fracasarán, ya que todos los cuerpos de seguridad de la Entidad están coordinados para ganar esta lucha contra los grupos delictivos.

Asimismo, el evento contó con la presencia del secretario de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social, Luis Carlos Nájera Gutiérrez, quien expresó que la delincuencia organizada busca provocar miedo y desconfianza a la sociedad; motivo por el cual invitó a los trabajadores a cerrar

filas en torno al bien común de los jaliscienses.

"La gente que trabaje en estas áreas debe demostrar día con día su compromiso, que demuestre que no tienen otro compromiso más que el de servir a los ciudadanos de nuestro Estado", manifestó el jefe policiaco.

"No podemos dejar que esta gente que siembra calumnias, que siembra mentiras, que ataca a las instituciones, nos divida. Tenemos héroes que con sus vidas han demostrado la valía de los elementos".

Tras las declaraciones, llegó el momento para entregar las siete mil 600 percepciones extraordinarias a igual número de empleados operativos. Además se aprovechó la ocasión para entregar apoyos económicos a los familiares de los elementos caídos en

su lucha contra el crimen organizado.

A nombre de los elementos operativos beneficiados, el policía tercero Juan José Cortés Rangel, puntualizó que la situación en materia de seguridad es difícil, "pero como recientemente lo dijera nuestro Gobernador, no es tiempo de temores".

"Este estímulo se otorga luego de un proceso de evaluación a cada uno de nosotros con pleno apego a los requerimientos legales e institucionales y que eso representa una prueba para que la sociedad tenga una mayor confianza hacia los servidores públicos, dedicados a la seguridad en el Estado", concluyó.

Además, en el acto, estuvieron presentes, el General de División Diplomado de Estado Mayor, Enrique Canovas Buenrostro, comandante de

la V Región Militar, y el General de Brigada Diplomado de Estado Mayor, Alfredo Carranza Rosales, comandante de la XV Zona Militar.

Las autoridades que también acudieron a este evento fueron, el procurador General de Justicia del Estado, Tomás Coronado Olmos; quien indicó posteriormente que "se tienen muy pocos datos para dar con el o los responsables de las granadas aventadas a la SSPE y a la tienda departamental", así como el secretario de Vialidad y Transporte, José Manuel Verdín Díaz; y el director General del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Claudio Isaías Lemus Fortoul.

Por parte del Poder Legislativo, asistió el diputado Alfredo Zárate Mendoza, presidente de la Comisión de Seguridad Pública.

# Diputados aprueban gastar 30 por ciento más

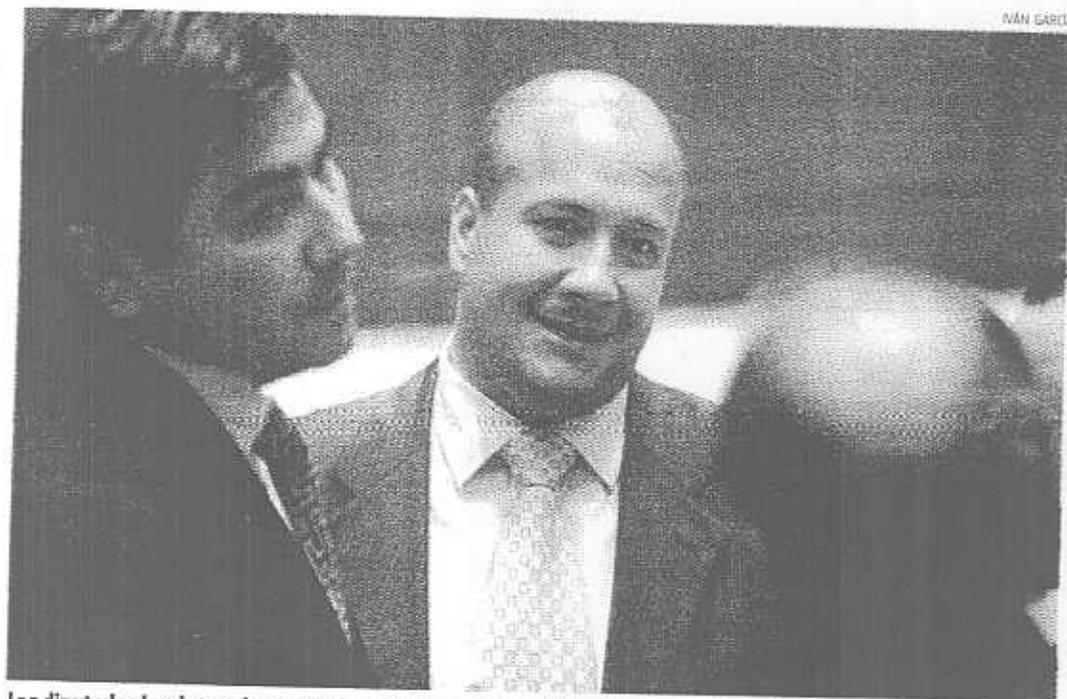
• Para este año tenían 619 mdp, pero incluían gastos que no habrá el próximo

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

**S**in quedar claro quién fue responsable del cálculo ni en qué se basó, los diputados aprobaron ayer su proyecto de presupuesto de egresos para 2009, el cual presenta un incremento de más de 30 por ciento con relación al gasto que se autorizaron para este año.

La propuesta llegó al pleno como un punto de acuerdo de la Comisión de Administración; sin embargo, al igual que sucede con todos los temas en los que los diputados no quieren dar información, no se anexó el dictamen en las copias que se entregan a los representantes de los medios de comunicación.

El presidente de la Comisión de Administración, Jorge Arana Arana, anunció que el gasto autorizado para el próximo año es de 620 millones de pesos, es decir, apenas un millón de pesos más que 2008, sin embargo, en el presupuesto autorizado para este año se incluyeron los 50 millones de pesos que se destinarían a la compra de un



Los diputados locales, en la sesión de ayer. El gasto final del Legislativo no ha quedado claro todavía

edificio, así como el gasto corriente de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), lo que no sucedió con el del próximo año.

Aseguró que los 50 millones de pesos del edificio son adicionales a los 619 millones para 2008 y que la prueba es que el Ejecutivo les dio los recursos de manera extraordinaria. Además, dijo que los recursos del Legislativo se incrementan por los cobros de las formas valoradas, que ahora tienen mayor control.

Antes, el cobro de las formas valoradas, que son los documentos mediante los cuales las instituciones públicas pueden hacer cobros —desde los boletos de entrada a una unidad deportiva hasta el cobro de impuestos por bienes inmuebles—, lo tenía directamente la ASEJ. Este año, después de encontrarse diversas irregularidades en el manejo de la documentación, se decidió dar el control de los cobros a la Comisión de Administración.

Además de los 620 millones de pesos de presupuesto para el Congreso, se aprobó gestionar para la ASEJ un gasto de 195 millones de pesos. Así, el total de los recursos será de 815 millones de pesos, 31 por ciento más que este año.

Hasta ahora, no ha quedado claro cuál será el gasto con el que cerrará el Legislativo, pues el año pasado se aprobaron un presupuesto de 619 millones de pesos, pero han recibido más de 668 millones del

MAN GARCIA

en perspectiva

Cuentas diferentes

■ **Presupuesto 2008 para el Legislativo, publicado en el periódico oficial *El Estado de Jalisco***

619'630,300 pesos

■ **Recursos entregados por el gobierno del estado este año al Poder Legislativo**

668'630,272 pesos

■ **Presupuesto de 2008 para el Legislativo, publicado en la página web del Congreso del Estado**

710'764,960.74 pesos

■ **Presupuesto aprobado ayer para el Legislativo para 2009**

815 millones de pesos

Ejecutivo, según los cheques emitidos por el mismo. Además, en la web del Congreso se refiere que el gasto será de más de 710 millones.

Ayer, el coordinador de la fracción del PAN, Jorge Salinas, dijo que la propuesta del gasto para 2009 es de la Comisión de Administración, pero no era definitiva. Esto, indicó, porque él platicó con el gobernador de la posibilidad de reducir el gasto público. ■ P

Crean 243 plazas, por 146 mdp anuales; 61 no fueron aprobadas

## Concretan aumento de la burocracia en el Ejecutivo

Guadalajara > SSI

**E**l crecimiento de la burocracia en el Poder Ejecutivo del estado se concretó ayer, después de que el pleno del Congreso del Estado aprobó la creación de 243 nuevas plazas. El

dictamen no estaba en el orden del día, pero el diputado José García, del Partido Acción Nacional (PAN), pidió que se incluyera y hasta se aprobó *fast track*.

Ayer también se nombró a una nueva integrante del Consejo de la Judicatura: la abogada María Cristi-

na Castillo Gutiérrez, con respaldo de 25 legisladores, pues los priistas votaron por otro candidato.

Las 243 plazas que se crearon en el gobierno del estado significarán una erogación anual de unos 146 millones de pesos, de acuerdo con lo que había informado el presi-

dente de la Comisión de Hacienda, Jorge Salinas Osornio, cuando la propuesta se aprobó hace varias semanas.

De estos nuevos espacios, que en su mayoría eran cubiertos con trabajadores que cobran por honorarios, 86 corresponden a la Secretaría de Desarrollo Humano, 71 a la Procuraduría Social y 66 a la Secretaría del Trabajo. En el mismo dictamen se refiere que se rechazó la propuesta para crear otras 61 plazas de las secretarías de Gobierno, Turismo, Cultura, Vialidad y Planeación y de la Unidad de Dependencias Auxiliares.

En cuanto a la consejera de la Judicatura, el PAN pactó ayer con la oposición, excepto el PRI, para elegir a Castillo Gutiérrez. Incluso, el coordinador del tricolor, Juan Carlos Castellanos, revisó cada una de las boletas de sus legisladores, para cerciorarse de que no votaran con el blanquiazul; algunos diputados del PRI confirmaron que incluso firmó cada una de las boletas.

En la elección de consejero participaron 35 abogados. Castillo Gutiérrez dijo que ha trabajado para la Procuraduría de Justicia del Estado y la Judicatura. Además, rechazó tener vínculos con el PAN. ■

# Quiieren las fracciones gastar 45 mdp, mínimo

► A pesar de la crisis, aumenta Legislativo un 31 por ciento sus recursos para el 2009

José David Estrada

Los coordinadores de las seis fracciones parlamentarias tendrán a su disposición 3.8 millones de pesos al mes durante el 2009, unos 45.6 millones al año, de acuerdo con el diputado Jorge Arana Arana, presidente de la Comisión de Administración, responsable de elaborar el Presupuesto del Poder Legislativo.

Esta bolsa millonaria se encuentra dentro del proyecto de Presupuesto del Legislativo y la Auditoría Superior aprobado ayer por el Pleno del Congreso por un monto total de 815 millones de pesos, que equivale a un incremento del 31 por ciento con relación al gasto del Legislativo aprobado para este 2008 para ambos organismos.

En términos formales, los diputados estarían destinando menos recursos para las fracciones en el 2009 que en el 2008, ya que este año los recursos para los grupos parlamentarios se fijaron oficialmente en 51 millones de pesos.

"Hubo una reducción esa partida (de gastos de fracciones) del 2007 con relación al 2008, una reducción de un millón 800 mil pesos al mes aproximadamente, algo así como 15 millones para el año 2008", aseguró Arana.

Sin embargo, a esos 51 millones habría que sumar otros 31 millones que se encontraron dispersos en cinco partidas de uso exclusivo de los diputados, como Gastos de Representación; Vehículos y Equipo para Grupos Parlamentarios; Estudios, Investigaciones y Consultorías; Gastos de Ceremonial y Congresos, Convenciones y Exposiciones.

Jorge Arana no aclaró qué pasará con estas otras partidas en el 2009

y se limitó a asegurar que para el año próximo gastarán menos en Viáticos y Pasajes.

La información dada en entrevista por el diputado priista no ha podido ser contrastada con el documento aprobado por el Pleno ya que Arana lo prometió pero no lo entregó.

## CUBRIRÁN INDEMNIZACIONES

Arana apuntó que los 17 millones 438 mil pesos que el Congreso pagó a para indemnizar a dos ex consejeros electorales y dos funcionarios del organismo fueron cubiertos con los recursos que les deposita cada cuatro meses el Poder Ejecutivo.

Aseguró que ese dinero se cubrirá con los ingresos propios del Congreso, en específico con lo que obtiene la Auditoría Superior del Estado por la venta de formas valoradas, y aseguró que las prestaciones de los empleados no están en riesgo.

No (afectará sueldos o aguinaldos), de ninguna manera, los sueldos del personal es lo último que podría entrar en riesgo, afirmó.



## Pa' sus chicles

Las fracciones manejan una partida destinada, entre otras cosas, a gastos de representación, vehículos, estudios y consultorías.

- En el 2007 la partida fue de 58 millones de pesos.
- En el 2008 la cifra bajó oficialmente a 51 millones, pero los legisladores también tuvieron a disposición otras cinco partidas, que sumaban 31 millones de pesos.
- Para el 2009 el monto aprobado es de 45 millones; falta conocer el monto de las partidas adicionales de uso exclusivo de los legisladores.

# Diputados se autorizan más presupuesto para 2009 y “guardan” el dictamen

Como ya se hace costumbre en el Congreso local cuando de temas económicos se trata, ayer en sesión del pleno, sin apenas tener conocimiento del tema, el pleno del Legislativo aprobó su propuesta de presupuesto para ejercer en 2009, que contempla un cuantioso incremento, superior a 30% en relación con el monto que se ejerce durante el año en curso, pues va de 619 a 817 millones de pesos. De esta última cifra, 620 millones serían para el Congreso y 197 millones más, para la Auditoría Superior del Estado.

Encima, a pesar de que durante su estreno en sesiones ordinarias, el nuevo presidente del Congreso, Juan Óscar Alejandro Díaz Medina anunció que se evitaría la lectura del dictamen “por estar en poder de los diputados”, al término de la sesión se comprobó que casi nadie sabía del tema, con excepción de los que integran la Comisión de Administración, donde se aprobó el millonario aumento. Al menos tres diputados admitieron no sólo no haber leído el dictamen, sino que además nunca tuvieron una copia.

El coordinador mismo de la fracción del PAN, Jorge Salinas Osornio, quien generalmente tiene a su disposición toda la información, reconoció: “Yo creo que hay apertura en todo para que revisemos todo el propio gasto del Congreso. Yo no estoy cerrado a ningún tema (...), no hay cerrazón a buscar una reducción. No lo conozco a fondo en este momento (el presupuesto); no lo conozco a detalle. Conozco generalidades que nos platicó Angélica Aguirre en la reunión previa del día de hoy”. La diputada Aguirre Varela es el único miembro de la bancada del PAN en la Comisión legislativa de Administración.

Salinas Osornio se comprometió públicamente a facilitar una copia del dictamen que fue aprobado por el pleno, pero finalmente ésta nunca se entregó. Al



• Aunque el presidente del Congreso, Juan Óscar Alejandro Díaz Medina (derecha) anunció que se evitaría la lectura del dictamen “por estar en poder de los diputados”, pocos conocían del tema.

solicitarle a la diputada Angélica Aguirre, aseguró no tener tampoco una copia del documento, pese a ser miembro de la Comisión de Administración y sólo atinó a recomendar que se le solicitara al diputado Jorge Arana, presidente de esta comisión. En su oficina, tampoco accedieron a dar detalles sobre cómo estará dividido el presupuesto.

Sobre las “generalidades” que dijo conocer Salinas Osornio, apuntó: “En esta ocasión vienen separados 197 millones de pesos para la Auditoría; ayer le informé al auditor (Alonso Godoy Pelayo) para que nos ayudara a revisar si había algún problema en la propia Comisión de Hacienda. Una vez que lo envíe el Ejecutivo, podremos reforzar qué es lo que debemos de cuidar”. Puntualizó

que con la reforma en materia de fiscalización, desde enero de 2009 la Auditoría Superior del Estado de Jalisco “tiene autonomía financiera y de gestión misma de su propio presupuesto, pero al ser parte del Congreso tenemos que aprobarlo aquí”.

Salinas acabó por aceptar el aumento, pero dejó abierta la posibilidad a revisar este paquete presupuestal e incluso, de no renovar el contrato a trabajadores supernumerarios.

Sobre el particular, el diputado Arana Arana, que se guardó el dictamen, justificó el aumento en el presupuesto en la obligación de crear la Unidad de Fiscalización, que dependerá de la Comisión de Vigilancia del Congreso, en donde pretenden contratar a otros 30 funcionarios.

● SESIÓN

# Aprueban diputados 620 mdp de presupuesto

OC | Juana María Ramírez

El pleno del Congreso del Estado aprobó la propuesta de presupuesto para el próximo año de 620 millones de pesos más el correspondiente a la Auditoría Superior, mismo que será enviada al ejecutivo para la integración del ejercicio presupuestal estatal del próximo año.

Las declaraciones tanto del coordinador de los diputados panistas Jorge Salinas y del presidente de la comisión de Administración, Jorge Arana Arana, apuntan a que será un presupuesto austero, porque no varía mucho de lo ejercido

el año pasado, y sólo se incrementa en pocos millones más, pero hay que tomar en cuenta que el próximo año el presupuesto de la Auditoría Superior del Estado será de forma independiente y los 145 millones de pesos ejercidos en el 2008 no se deberían contemplar en este documento.

Salinas Osornio señaló que la cifra podría variar e incluso bajar una vez que el presupuesto que haga llegar el ejecutivo al Congreso sea revisado por la comisión correspondiente.

Igualmente el año pasado se pre-

supusieron 590 millones de pesos más para la compra del edificio legislativo, pero de cualquier forma la cifra se incluyó en el actual presupuesto.

El presupuesto se presenta dentro de los términos establecidos en la ley, «en automático es del 6%, con lo cual ejerceremos 620 millones aproximadamente lo que se presenta de presupuesto para el Congreso y 195 millones para la Auditoría Superior. Vamos a tener que hacer ajustes a lo que se refiere el próximo año ya que vamos a tener un nuevo edificio a partir de ene-

ro», señaló Arana Arana. «No hay ningún despilfarro, no hay incrementos para el próximo año, es del 5.8% en lo general y quien tiene un incremento sustancial es la auditoría debido a su autonomía y la creación de la unidad de fiscalización en donde se incrementarán 30 millones de pesos», dijo.

**Grupos parlamentarios.** En lo que se refiere a la partida para los grupos parlamentarios será menor a lo ejercido el presente año y dejarlo en tres millones 800 mil pesos aproximadamente al mes entre to-

dos los diputados, lo que equivale alrededor de 95 mil pesos para los gastos de representación, asesorías, gestión y casas de enlace de cada fracción.

En esta partida, dijo, se tendrá una reducción de poco más de un millón 300 mil pesos mensuales, lo que representan una reducción de 15 millones de pesos.

Aseguró que el anteproyecto se hace en relación al ejercicio del presente año en donde se estima concluirán con 581 millones de pesos, sin contar los casi 150 millones para la Auditoría Superior del Estado.



> José Manuel Verdín, Secretario de Vialidad, reconoce que es necesario cambiar la actitud de los choferes para disminuir el número de accidentes ocasionados por el transporte público, que suman 46 en lo que va del 2008.

*Los operativos parecen pocos. No, son permanentes. Día a día realizamos operativos. No podemos dejar que los malos operadores hagan de las calles una selva.*

*Los vecinos de Puerta de Hierro le piden una auditoría a los proyec-*

*tos viales, por ejemplo. ¿Cómo le demuestra al ciudadano que trabaja sin improvisación?*

No coincido en ninguno de los aspectos que plantean (los vecinos). Nunca me buscaron a mí, cuando el Secretario siempre ha tenido las puertas abiertas para atender la problemática.

Hay una serie de aseveraciones que no coinciden con la realidad, la secretaría tiene toda la gente capaz para hacer el trabajo.

*¿Qué alternativas de solución vial da a quienes viven o trabajan por Acueducto y Patria?*

Es una zona que hay que implementar medidas importantes y digo, ¿qué tal si en una de estas medidas tenemos que pensar que Puerta de Hierro tiene que ser no solamente para uso exclusivo de los colonos? No sé si los de Puerta de Hierro estén en condiciones de aceptar que la Ciudad requiere alternativas.

*¿Está abierto a una auditoría? Claro, a nosotros nos auditan a diario. La Secretaría de Vialidad es auditable 100 por ciento.*

*Se percibe improvisación en cambios viales, en Las Fuentes, por ejemplo. No fue improvisación, a lo mejor fue difusión insuficiente, que es lo que pudiera reclamarse. Pero la solución está dada, hay la suficiente infraestructura para generar movimiento. Si le quitas una vuelta a la izquierda la gente se enoja y dicen que es una estupidez, pero es que quitando las flechas generas una solución mucho mejor.*

*¿Hay improvisación o falta difusión? La difusión la hacemos, la capacidad de llegar a cada uno de los ciudadanos es difícil.*

## Detectan pocos taxis pirata

El problema de los taxis pirata no es un tema que la Secretaría de Vialidad y Transporte observe como preocupante, señala José Manuel Verdín Díaz, titular de la dependencia.

"No hay un problema creciente del tema de taxis piratas. He platicado con los dos principales dirigentes sindicales de taxis y me han dicho que no. No le resto importancia, pero tampoco es algo que no estemos resolviendo y platicando con los taxistas", indicó.

La falta de una legislación adecuada, explica Verdín, provoca que los agentes viales no puedan actuar con rapidez y precisión para detectar a los vehículos que prestan de forma ilegal el servicio de transporte, como en Haciendas Santa Fe, en Tlajomulco.

"Es un tema de regulación, más que de supervisión. No es la incapacidad o falta de personal si no la falta de legislación. Hay ciertas indefiniciones en las que necesito que la propia ley me pueda facultar hacer revisiones o supervisiones con determinadas características para tener la certeza que no están prestando un servicio", comentó.

**José Manuel Verdín:** Secretario de Vialidad

# 'La Secretaría de Vialidad es auditable 100 por ciento'

► Considera erróneos los señalamientos de vecinos sobre medidas en Patria y Acueducto

Mario Gutiérrez

Dice que viaja en camión, de vez en cuando.

José Manuel Verdín Díaz, Secretario de Vialidad y Transporte, asegura conocer el transporte público de la Ciudad y lo que es la aventura que viven cerca de 2.8 millones de habitantes metropolitanos todos los días para desplazarse entre arrancones, malos tratos y carreras.

Su último viaje fue la semana pasada, asegura. Revisó unidades y platicó con choferes de camiones y midibuses, un gremio que ha estado involucrado este año en por lo menos 46 muertes de ciudadanos en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Verdín está seguro de que los conductores no son los únicos responsables de la cifra —que supera al total de fallecimientos registrados en el 2004— y reparte culpas: también los pasajeros y los peatones son imprudentes al grado de ser responsables de la mitad de esos 46 accidentes fatales.

"Es la falta de cultura", señala.

Acepta que la competencia por el pasaje entre los choferes sigue vigente y que es una práctica a la que se busca combatir desde el área laboral de las empresas de transporte.

El Secretario de Vialidad prefiere no comprometerse a dejar en cero el número de muertes para el 2011, fecha idílica en la que el transporte y la movilidad de la Ciudad deben tener una situación distinta a la actual.

Los Juegos Panamericanos están a la vuelta de la esquina y la tarea no parece sencilla: que millones de habitantes puedan moverse en la Ciudad con rapidez y seguridad.

Si en materia de transporte público la esperanza está puesta en los corredores del Macrobus, en el privado la creación de viaductos y ejes viales en ciertas avenidas es un paliativo en espera de nueva infraestructura.

Mientras tanto, la Ciudad está al límite.

"No podemos generalizar, pero hay momentos en que la situación es verdaderamente difícil", acepta Verdín, quien encabeza la secretaría por segunda ocasión.

Actor fundamental en el organigrama del Proyecto de Movilidad del Gobierno de Emilio González Márquez, el Secretario de Vialidad y Transporte aparece distante de los anuncios públicos y programas en materia de transporte.

Por mucho, la figura de Diego Monraz, director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano y coordinador del proyecto, aparece preponderante ante los reflectores. Verdín, se resguarda.

*¿Dónde ha estado los últimos meses?*

Trabajando en tratar de generar mejores condiciones de movilidad para el ciudadano, entendiendo que si no se generan las acciones para que se vaya resolviendo, este día a día tiende, de manera natural, a irse complicando.

*¿El Macrobus es la panacea universal?*

Va a ir resolviendo la movilidad

conforme se vaya implementando un número mayor de corredores.

*Y del resto de los autobuses ni quién se acuerde, los conductores parecen intocables.*

Hemos avanzado en la renovación de unidades, nos falta una cosa que es muy importante en la que el transporte no podrá cambiar si no cambia la conducta de los operadores, que son los riesgos de los accidentes, la manera de conducir.

*Hay por lo menos 46 muertes este año por transporte público ¿la mayoría son responsabilidad del operador?*

No, estamos hablando un 50 por ciento el operador y 50 por ciento el ciudadano, que no tomó las medidas de precaución para abordar, cruzar...

# No se improvisa: Verdín

► Revelan que ya preparan la creación de ejes viales en otras zonas de la Ciudad

Mario Gutiérrez

Los proyectos de la Secretaría de Vialidad y Transporte (SVT), como el Viaducto López Mateos y las adecuaciones viales en Las Fuentes, no son producto de la improvisación, señaló José Manuel Verdín Díaz.

El titular de la SVT defendió el trabajo de la dependencia y señaló que sus acciones están basadas en estudios profesionales y con sustento.

Incluso, dijo que su oficina está abierta a cualquier auditoría.

"La Secretaría tiene toda la gente capaz para hacer el trabajo. Hay una área de infraestructura que tiene ingenieros y especialistas que saben de los temas", aseveró Verdín en entrevista.

Es más, contento con los resultados del Viaducto López Mateos, ya planea la creación de ejes viales y otras acciones para agilizar el tránsito en la Ciudad.

"Tenemos varias vialidades que estudiamos, los accesos a la Ciudad, otra de las zonas con bastante carga es Avenida Vallarta, pero no tenemos la infraestructura para generar condiciones de mejor desplazamiento", agregó.

"Los ejes viales hace años se dejaron de implementar y que nos dan la posibilidad de tener una capacidad de carga vehicular aún con cruceros a nivel que nos ayuda mucho".

Con la Ciudad al límite en materia vial, Verdín aseguró que la SVT ha llegado a oponerse a proyectos urbanos que generan congestión vehicular, pero en el caso del entorno de Avenida Patria y Avenida Acue-

ducto se dieron permisos condicionados a arreglos por parte de los dueños de predios.

Sin embargo, de poco sirvió poner condiciones, pues la infraestruc-

tura de esta zona fue rebasada por los proyectos inmobiliarios.

Verdín consideró que con la apertura de la Plaza Andares se generarán unos 17 mil viajes diarios en Patria y Acueducto, a los cuales se sumarán unos 15 mil más por las oficinas y departamentos que también habrá en la zona. Mientras que cada una de las vialidades tienen una capacidad máxima de 45 mil viajes diarios, los vehículos que se incorporarán, junto con los que ya transitan por ahí, harán imposible la circulación.

## HAY CORRUPCIÓN

Verdín aceptó que la corrupción es una práctica vigente en la SVT en todos los niveles, desde agentes viales hasta mandos operativos.

"Lo administrativo tiene sus temas delicados de corrupción, como en el operativo tienen sus temas preocupantes de corrupción, y hemos trabajado, avanzado y no hay una medida para poder decir que hemos reducido un 50 por ciento, 70 por ciento, lo que sí hemos hecho es que en 50, 70 por ciento de los procedimientos en los que podía haber situaciones o posibilidades de corrupción hemos estado disminuyendo", explicó.

## Buscan plazas de agentes

Los agentes viales en la Ciudad son insuficientes ante el crecimiento del parque vehicular, vialidades y cruceros, indicó José Manuel Verdín Díaz.

Destacó que es necesario incrementar el número de uniformados en las calles, pues hoy existe, en el turno más numeroso, un agente vial por cada 2 mil 500 vehículos particulares.

"El turno cuando más elementos tenemos son 600 en calle en la zona metropolitana, la Ciudad no puede tener menos de mil elementos por turno", indicó.

"A pesar de que hay una definición de no engrosar la estructura de Gobierno en las áreas operativas, hay la posibilidad de que pudiera considerarse el incremento de personal".

# Nombran consejera ciudadana del Consejo de la Judicatura

Se dice neutral de grupos políticos y de las divisiones al interior del Consejo

**S**in mayor discusión aunque con la oposición de los priistas María Cristina de Castillo Gutiérrez fue electa como Consejera Ciudadana del Consejo de la Judicatura, situación que no sorprendió a nadie pues desde muy temprano su nombre ya era señalado por algunos legisladores.

La nueva consejera, a quien se le vincula con el Partido Acción Nacional fue electa con 13 votos en contra del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y 26 a favor del resto de las fracciones

parlamentarias.

Luego de que la elección de Castillo Gutiérrez fuera conformada momentos antes del proceso por algunos diputados, ésta negó ser producto de la distribución de las cuotas de poder entre los partidos y menos responder a los intereses del Partido Acción Nacional, se dijo neutral en cuestiones partidistas y que ella sólo presentó su candidatura conforme a la ley.

«Estoy enfocada a defender los intereses de los ciudadanos, soy litigante también y sé qué es lo que es estar del otro lado», aseguró la nueva

funcionaria, quien también se desligó de cualquiera de los grupos existentes al interior del Consejo de la Judicatura.

Castillo Gutiérrez, hasta el momento de ser electa, se desempeñaba como directora de Contraloría del Consejo de la Judicatura, es abogada y trabajó para el Seguro Social.

Negó además que su designación haya sido para ser un contrapeso al presidente del consejo, Celso Rodríguez González, sino dar el debate justo a favor de los intereses de los ciudadanos.



MARÍA Cristina de Castillo Gutiérrez, Consejera Ciudadana del Consejo de la Judicatura.

# Destacan fallas en los informes

> Pondrá PRD lupa al reporte cuatrimestral del Ejecutivo tras detectar inconsistencias

Francisco de Anda

Debido a las inconsistencias que presentan los informes cuatrimestrales del Gobernador Emilio González Márquez, el PRD dará seguimiento puntual a los indicadores que maneja el Ejecutivo, dijo ayer el líder estatal, Raúl Vargas López.

El dirigente del partido del sol azteca mencionó que dichos informes plantean metas poco ambiciosas, muestran información incorrecta y no dejan claros los malos resultados obtenidos en diferentes rubros de la Administración estatal.

"A partir de este ejercicio, nuestro

partido hará un marcaje sistemático a los informes cuatrimestrales que venga haciendo el titular del Poder Ejecutivo", advirtió el perredista.

"Que a partir de este ejercicio metodológico documentado podamos nosotros compartirle a la sociedad las inconsistencias en los datos, de los malos resultados, de la caída, en términos de indicadores de eficacia,

competitividad y transparencia".



> Raúl Vargas

En el ejercicio denominado Estudio Comparativo de los Informes Cuatrimestrales de Gobierno de Emilio González Márquez, el PRD destacó los pobres resultados que ofrece el Gobierno estatal en materia de seguridad pública.

"Los índices de robo a vehículos se han disparado considerablemente, llegando a un 211 por ciento. El valor en abril era de 2 mil 320 vehículos particulares robados, mientras que en agosto de este mismo año fue de 4 mil 914", explica el documento.

"Dicha cantidad rebasa la meta que el Gobierno tenía prevista, que era de 4 mil 235 autos robados".

En cuanto a competitividad, el reporte del PRD hace notar que el segundo informe cuatrimestral del Gobernador reportó que Jalisco se encuentra en el lugar 14, sin embargo, el Instituto Mexicano para la Competitividad lo coloca en el sitio número 16 desde el año 2006.

En el área de Salud, Raúl Vargas calificó como grave el indicador de muertes maternas, ya que se presentan cifras que no concuerdan unas con otras; en el primer informe cuatrimestral, la meta a agosto del 2008 era de 25 decesos, mientras que en el segundo informe se habla de 30.

# Jalisco ha perdido 4 mil empleos en industrias

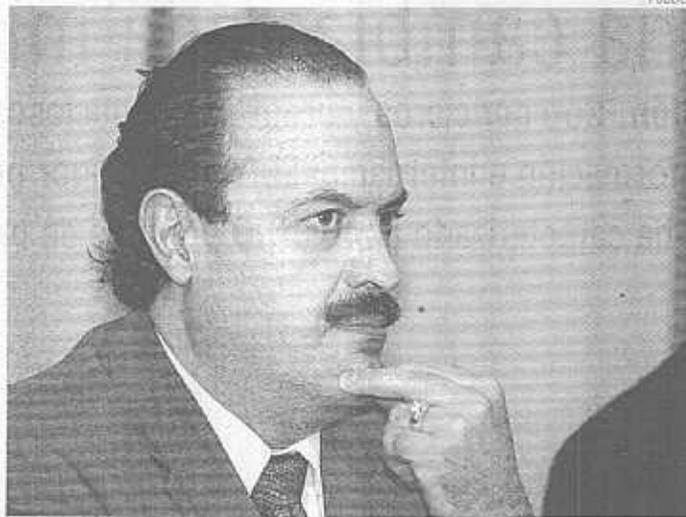
• Gutiérrez Treviño dijo que Flextronics rescindiré contrato a 15 o 20% de su planta

Guadalajara • Patricia Romo Sahagún

La crisis que enfrenta el sector industrial provocada por la desaceleración económica mundial, el aumento a las tarifas eléctricas y la competencia con la mercancía ilegal, ha dejado sin empleo a por lo menos cuatro mil trabajadores en Jalisco tan solo en lo que va del año.

El coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), Javier Gutiérrez Treviño, aseguró que alrededor de mil empresas micro y pequeñas, que generaban un promedio de cuatro empleos cada una, se vieron obligadas a cerrar sus puertas, mientras que los grandes corporativos han recurrido a los recortes de personal a fin de sortear el escollo financiero.

Como ejemplo de la gravedad de la situación laboral que vive el estado, Gutiérrez Treviño citó



PUBLICO

**Javier Gutiérrez Treviño** insistió en que no darán aumentos salariales

a la empresa del ramo electrónico Flextronics de la que dijo: "Anunció que en lo que queda del año van a rescindir el contrato a 15 o 20 por ciento de su planta productiva que son alrededor de tres mil trabajadores", de los cerca de 20 mil que ahí laboran.

Ante ese panorama, el sector industrial demandó al gobernador Emilio González Márquez un plan emergente, no para ge-

nerar nuevos empleos, sino para mantener los actuales y evitar los despidos masivos en el arranque del próximo año. Reiteró que el sector industrial avizora a partir de enero, paros técnicos y jornadas reducidas para evitar el cierre de más empresas.

"También le vamos a pedir al gobierno federal que rápido nos diga cuál es esa acción para otorgar 165 mil millones de pesos de los

que habla para las pymes [pequeñas y medianas empresas] y que no se quede eso en la burocracia para entregarlo después de seis u ocho meses".

Industriales, sindicatos y gobierno se reunirán en las próximas dos semanas para presentar las alternativas para el rescate del empleo. La intención es contar con un plan emergente en no más de 45 días.

"Vamos a buscar la manera de que Jalisco tenga antes de 40 o 45 días una respuesta, y no esperarnos a la mala situación que se nos avecina para el próximo año", refirió el líder de los industriales.

Gutiérrez Treviño reiteró que el sector no está en posibilidad de otorgar un aumento salarial a sus trabajadores para el próximo año y calificó como "una inconciencia pensar en una cosa de esas" porque la mayoría de los empresarios no ha podido desplazar su mercancía. "Traemos una inflación de 10 por ciento y una devaluación de 20 por ciento y no se puede vender ni a precios anteriores porque simple y sencillamente no hay mercado interno". ■

# Entregan dinero a asociaciones

► Reparte IJAS \$750 mil entre 18 organismos civiles dedicados a la asistencia social

Cielo Mejía

Con el objetivo de impulsar proyectos que beneficien a grupos vulnerables, el Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS) entregó ayer en Palacio de Gobierno 750 mil pesos a 18 asociaciones civiles.

Los recursos provienen tanto de un donativo particular como del Patronato de Hospitales Civiles.

Gonzalo Moreno Arévalo, director del IJAS, comentó que esta es la cuarta ocasión en el año en que el instituto ha brindado recursos para las organizaciones y en adelante se redoblarán esfuerzos para ayudar con más frecuencia a las más de 500 asociaciones que están registradas.

Con respecto a la reingeniería del organismo, el director explicó que la Secretaría de Finanzas aún no les ha dado los recursos para indemnizar a las personas que saldrán del IJAS, por lo que la reestructuración no se ha concretado.

De acuerdo con los estudios para la reestructuración, el IJAS ahorrará cerca de 14 millones de pesos el próximo año.

Aunque el trabajo de reingeniería ya está hecho y los documentos están en la mesa, falta el dinero para llevar a cabo la reestructuración, asimismo se necesita que la Junta de Gobierno acepte el programa de retiro voluntario y se realice la negociación con los sindicatos.

## REGRESAN DINERO

Porque a algunos usuarios se les cobró hasta el doble por resguardar sus vehículos en el macropatio, el Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS) y las compañías de grúas pagarán a estas personas estos excesos.

En total se regresarán 280 mil pesos a 120 usuarios en los próximos días, aunque no se informó cuándo.

Gonzalo Moreno Arévalo, director general del IJAS, comentó ayer que se publicará una lista de los afectados en diarios para que estos acudan a cobrar su dinero a las compañías de grúas.

Por su parte, Juan Manuel Montes, abogado de la Asociación Jalisciense de Grúas, confirmó la información de Moreno Arévalo, pero especificó que sólo se le devolverá el dinero al usuario cuando el cobro lo haya hecho la compañía y no el instituto.

# Resuelven autorización para realizar Premios MTV

El retraso en trámites fue del Gobierno del Estado, dijo  
el alcalde Juan Sánchez Aldana OC | Hugo de Padua

**D**espués de que el Ayuntamiento de Zapopan reportara que los organizadores de la entrega de premios MTV Latinoamérica 2008 no tramitaron a tiempo una licencia para realizar el evento, el asunto quedó solucionado y el evento podrá realizarse sin contratiempos.

El alcalde de Zapopan, Juan Sánchez Aldana, explicó que ayer a las 13:00 horas se resolvió el trámite municipal. El martes pasado, el director de Licencias del Ayuntamiento de Zapopan, Alberto Williams, dijo que no había recibido ningún tipo de solicitud para el evento, y es que, según Sánchez Aldana, quien no había hecho el trámite correspondiente no fueron los organizadores, sino el Gobierno del Estado, que se había comprometido a realizar los pasos para obtener la licencia. Al parecer tuvo un descuido, pero la situación ya se regularizó.

Sánchez Aldana explicó que normalmente la solicitud y documentación para que se autorice un espectáculo en ese foro se reciben cinco días antes del evento: «Pero hubo una confusión, porque Gobierno del Estado pensaba que el auditorio, como lo hace normalmente, se iba a responsabilizar de cumplimentar el trámite del permiso. Sin embargo en el contrato que firma el Gobierno del Estado, el auditorio es muy explícito en que sea Gobierno del Estado quien haga el trámite», en cuanto esto se aclaró, el



Foto: Víctor González

JUAN Sánchez Aldana.

Gobierno del Estado presentó la documentación requerida por el Ayuntamiento, y a las 13:00 horas ya se pudo indicar a Protección Civil que verificara el auditorio, la producción, pirotecnia y escenarios.

Sí se cumplió con toda la documentación requerida; éste va a ser el primer evento con el aforo del Auditorio Telmex a toda su capacidad, es decir, 15 mil asistentes; 150 policías municipa-

les resguardarán el exterior del foro durante el evento, además de seguridad privada contratada por los organizadores.

El alcalde dijo que la ceremonia de MTV deja una importante derrama económica al municipio, pero que desconoce las cifras que se captaron con la presencia de visitantes de diferentes países y ciudades del interior de México.

# Defiende LAR a Horizontes

➤ Califican de negligente a Modesto Aceves; dicen no afectan inmuebles con valor histórico

Margarita Valle y Jorge Volazco

La empresa LAR desarrolladora del complejo inmobiliario Horizontes Chapultepec aseguró que cumple con todos los reglamentos municipales y estatales para poder iniciar la construcción del proyecto.

Lo anterior, por los señalamientos de vecinos y el director de Patrimonio Artístico e Histórico de la Secretaría de Cultura, Modesto Aceves, de que este complejo destruirá la finca con valor artístico ubicada en Vidrio y Chapultepec, donde se edificará el proyecto, además de repercutir en el remate visual del monumento de los Niños Héroes.

El arquitecto José Manuel Gómez Vázquez Aldana, presidente de GVA, encargada del diseño arquitectónico del desarrollo, aseguró que Aceves no tiene idea de lo que está hablando y lo acusó de negligente.

"Todo lo que tuvimos que pasar, quitar y poner, perder tiempo, solamente por un criterio equivocado o de un capricho de alguien que no tiene ni idea de lo que están hablando, el señor debería ser sastre y no arquitecto", afirmó.

Aseguró que siempre tuvieron colaboración con la Comisión de Planeación Urbana de Guadalajara, pero que debido a la postura de Aceves...

Aseguró que siempre tuvieron colaboración con la Comisión de Planeación Urbana de Guadalajara, pero que debido a la postura de Aceves, tuvieron que pasar un calvario.

Hugo Tostado Martínez, gerente del proyecto, afirmó que han destinado más de dos años para cumplir con todos los requisitos, incluyendo los dictámenes de impacto al medio ambiente, urbano y vial.

Añadió que en acuerdo con el Ayuntamiento, contrataron a la perito Mónica del Arenal para que certificara la inexistencia del valor histórico de la finca que la Secretaría de Cultura asegura es de valor artístico, a pesar de que no está catalogada por el Patronato del Centro Histórico tapatío.

Ignacio Bezares, director general de Grupo Lar, informó que harán una inversión de 830 millones de pesos y quedará terminada en un plazo de 18 a 24 meses, y con todo el retraso de un año en la expedición de la licencia, se ha vendido más del 70 por ciento.

Calificó de parteaguas para la zona de Chapultepec el desarrollo, conformado por cuatro torres independientes con 296 departamentos, 800 cajones de estacionamiento, y un centro comercial.

## DAN LICENCIA POR ORDEN

Aunque la licencia de construcción para Horizontes Chapultepec se expidió el 29 de septiembre, el director Jurídico del Ayuntamiento tapatío señaló que estaban obligados a otorgarla porque el 13 de agosto así lo ordenó un juez de distrito, dándoles un plazo de 24 horas para dar el permiso.

La orden judicial fue resultado del juicio de Amparo que interpusieron los promotores del complejo el 28 de febrero.

El Instituto Nacional de Bellas Artes envió un oficio recibido el lunes en el despacho del Alcalde, Alfonso Petersen Farah, en el que le pide verifique y suspenda el permiso...

so debido a la existencia de obras arquitectónicas en la zona que podrían ser afectadas.

Petersen Farah indicó ayer que tomará en cuenta la recomendación,

pero que la opción más factible, en caso de encontrar elementos, sería modificar el proyecto más no revocar el permiso porque no pueden desacatar la orden judicial.

## Replantean Santuario

Luego de que se regresara el donativo que había otorgado el Gobierno del Estado para la construcción del Santuario de los Mártires, los promotores del proyecto decidieron replantear el financiamiento del mismo, en el cual el eje principal será la obtención de recursos promedio de la venta de urnas.

José Manuel Gómez Vázquez Aldana, director del proyecto, explicó que la obra va de acuerdo a lo programado y actualmente se construye la primera etapa.

Esta contempla la cimentación, colocación de columnas, el estacionamiento y la cubierta de la gran asamblea, y en la cual se prevé una inversión de 150 millones de pesos.

De acuerdo con el director del proyecto, la primera etapa está contemplada para construirse en un año y medio.

● HORIZONTES CHAPULTEPEC

## Licencia continúa por el momento: Petersen

OC | Edgar Olivares

Las recomendaciones y opiniones de organismos como el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) o la Secretaría de Cultura que van en sentido de salvaguardar la finca ubicada en las calles de Chapultepec y Vidrio no se están pasando por alto, ni ignorando, aseguró el alcalde de Guadalajara, Alfonso Petersen. «Las recomendaciones las estamos analizando, y la finca que está en cuestión se va a intervenir de acuerdo a lo que dijo la Secretaría de Cultura, vamos a salvaguardar el patrimonio al modificar el proyecto para salvar la primera cirugía de la casa, tanto en Chapultepec como en la calle Vidrio», dijo el alcalde.

Acerca de las recomendaciones del INBA, comentó que el Ayuntamiento respeta a este organismo de carácter federal, que las analiza y que le dará respuesta a las recomendaciones de este instituto. Lo mismo hará con las opiniones emitidas por la Secretaría de Cultura.

Sobre una posible revocación de la licencia de construcción de Horizontes Chapultepec, que incluye cuatro edificios, Petersen Farah la descartó argumentando que para eso se hizo una modificación en el proyecto original y a eso se de-

bió la demora de la entrega de la licencia de casi un mes, cuando un juez lo ordenó.

Pero dejó claro que si encuentran alguna situación anormal, podrían pasar desde la solicitud de modificación del proyecto hasta un retraso o cancelación de licencia en un caso extremo y ejemplificó alguna otra finca que pudiera surgir.

**Retraso.** Por otra parte, la dirección jurídica del Ayuntamiento informó que la licencia se estaba retrasando por los requisitos que este tipo de proyectos requieren, pero que los constructores interpusieron un juicio de amparo y un juez ordenó la entrega de la licencia. «La Resolución fue que aunque no se tuviera el dictamen del centro histórico se le tenía que entregar la licencia por parte de la Dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento, y un tribunal colegiado.

Petersen Farah, mencionó que este tipo de proyectos le convienen a la ciudad, porque Guadalajara ha crecido hacia afuera, lo que provoca un problema de movilidad, debido a que los ciudadanos deben utilizar sus vehículos por las grandes distancias que deben recorrer.

Prevén diseñar un reglamento común en municipios de la ZMG

## Alcalde, por quitar espectaculares

Guadalajara • SB

**L**a zona metropolitana de Guadalajara podría quedar limpia de espectaculares en un plazo de dos años, con el fin de que se mejore el paisaje urbano y que resalte la belleza de los edificios históricos, informó el alcalde de Zapopan, Juan Sánchez Aldana, al dar a conocer los

pormenores de una reunión con la urbanista brasileña Regina Monteiro y con el presidente de Guadalajara, Alfonso Petersen Farah.

Monteiro fue la alcaldesa que llevó a cabo un programa similar en São Paulo, Brasil, donde en dos años se logró quitar los espectaculares y reglamentar la publicidad, por lo que esperan

que las direcciones involucradas escuchen sus recomendaciones, aunque sin copiarlas, "porque hay cosas que sí son diferentes".

Por lo pronto, el proyecto ya cuenta con la simpatía del edil zapopano: "Yo pienso que los espectaculares no ayudan en nada a la imagen urbana; en principio, yo me inclinaría por que desaparezcan los espectacu-

lares y todos los letreros de negocios que tienen ya un tamaño de espectacular y con tubos que salen del edificio".

Se dijo consciente de que se requerirán reformas legales: "Ellos dicen [los brasileños] que, además de hacer un gran proceso de difusión y de socialización, tuvieron que tomar en cuenta que era necesario mano dura".

Anunció que todos los municipios trabajarán en un reglamento en conjunto para enero de 2009, pero antes requieren que el Congreso local acepte modificaciones para elevar las multas. ■ P

## Critica el PRI plan para inmovilizar autos

Guadalajara • Sergio Blanco

La fracción de regidores del PRI en Guadalajara pidió retirar el programa de inmovilizadores de autos hasta que no se dé una presentación en el pleno del ayuntamiento, comunicó el edil Leobardo Alcalá Padilla, quien aseguró que la mayor parte de los regidores desconoce el proyecto por no existir en documento.

El regidor explicó que, desde agosto, el alcalde Alfonso Petersen anunció que se pondrían inmovilizadores a vehículos mal estacionados, pero que existen irregularidades, como que la empresa Simex —que coloca los artefactos— es la misma “impugnada aparentemente en un proceso no lícito en la licitación” de los estacionómetros en la ciudad; el regidor preguntó por qué, entonces, “el Ayuntamiento de Guadalajara le genera una serie de condiciones favorables”.

Otra de sus objeciones fue que, aunque comprende que el programa se lleva a cabo con un “afán recaudatorio”, no sabe a dónde van los recursos de las multas: “Resulta curioso que no existe un programa en la ley de ingresos para estar captando los recursos económicos que se generen por parte de las mismas multas”. Cada multa genera cerca de 600 pesos.

Ante esto, Petersen aseguró que el programa no tiene fines recaudatorios, sino de respeto hacia el espacio público y a las personas con discapacidad, y lo que busca es evitar que los visitantes foráneos —reglamentos tapatíos impiden sancionar a autos con placas locales— se vayan de la ciudad sin pagar. Y sobre el destino de las multas, aclaró: “Nosotros no cobramos el inmovilizador, cobramos la multa que le dio origen a la colocación del inmovilizador”, por lo que lo recaudado se va a las arcas municipales.

Alcalá indicó que en otros estados se instruye a los turistas para encontrar estacionamiento pero aquí se sanciona, por lo que cree que se ahuyentará al turismo. La justificación del alcalde es que “los que manejamos en otras ciudades tenemos la responsabilidad de aprender los ordenamientos que rigen la vialidad en esas ciudades para evitar accidentes”. Los regidores del PRI presentarán este jueves una iniciativa para sancionar a los funcionarios que aplicaron la medida “violando la normatividad”: “Debimos haber sido informados y cuando menos deberíamos de estar conscientes de a dónde se va a remitir el recurso generado por las multas”. ■

# Pretenden suspensión de los inmovilizadores

Margarita Valle

Además de pedir la suspensión de la aplicación de inmovilizadores a vehículos foráneos mal estacionados, el regidor del PRI en Guadalajara, Leobardo Alcalá Padilla, solicitará al Pleno del Ayuntamiento, sancionar a los

funcionarios responsables por implementar el proyecto sin planeación y sin el aval de los ediles.

Cuestionó que la empresa Simex aportara al Municipio los aparatos que aplica la dirección de Estacionamientos, pues es un proveedor impugnado por otros, al obtener la concesión para la instalación de parquímetros.

Además, dijo, no se pueden sancionar vehículos foráneos cuando la campaña de información que difundió el Ayuntamiento es local, dejando en estado de indefensión a los pocos turistas que tiene la Ciudad cuando ni siquiera los propios servidores públicos conocen con exactitud el programa.

"Me parece lamentable que no se haya hecho un juicio por parte del Ayuntamiento de Guadalajara, un análisis jurídico, de cuales eran las implicaciones y no el hecho de que solo por alguna ocurrencia, porque es eso, estén implementando en este momento inmovilizadores sin tener el más mínimo proyecto", afirmó en rueda de prensa Alcalá Padilla.

"Creo que es obligación por par-

te de la dependencia estamos mostrando los documentos en dónde se están basando jurídicamente, cuál es el plan de desarrollo, en dónde se va a hacer la inversión y cuáles van a ser, en caso de dañar algún automóvil a dónde puede ir el ciudadano a reclamar".

La petición de sancionar a los funcionarios involucrados la presentará el priista en la próxima sesión de Ayuntamiento el jueves 23 de octubre.

Hasta el lunes, la dirección de Estacionamientos de Guadalajara había aplicado 34 inmovilizadores a vehículos foráneos.

Alcalá Padilla cuestionó que en caso de que un vehículo resultara dañado por el equipo para no permitir su movilidad, a quién se le atribuiría la responsabilidad por una acción que ha sido calificada por abogado como anticonstitucional.

El Alcalde, Alfonso Petersen Ferrah, reiteró su apoyo al programa que dijo, tiene posibilidades de ser permanente, porque no tiene un fin transitorio, sino para hacer respetar los espacios públicos.

"Nosotros no multamos por traer un inmovilizador puesto, al contrario lo estamos poniendo; nosotros multamos a quien cometió una infracción: le ponemos el inmovilizador para que de esta manera atienda su responsabilidad. Creo que tenemos todos los argumentos legales y fortalecimos el programa", afirmó el Alcalde.

La infracción que se aplica depende de la gravedad de la falta, pero se cobra el monto máximo por el retiro del inmovilizador, de 621 pesos.

## Desestima juicio político

Margarita Valle

De trillados calificó el Alcalde de Zapopan, Juan Sánchez Aldana, los argumentos de la solicitud de juicio político en su contra que interpusieron ayer ediles priistas, la que dice no procederá porque no cumple con las formas.

"Yo creo que no va a proceder y además, el asunto me parece un poquito más mediático y más por el arranque de las campañas electorales, que una fundamentación clara respecto a esto", indicó.

El martes, los regidores del PRI, Jesús Casillas, César Gabriel Alfaro, y Héctor Robles, anunciaron que solicitaron al Congreso local juicio político en contra del Alcalde zapopano por anomalías que representan 330 millones de pesos por cuestiones co-

mo sueldos de funcionarios, compras irregulares, despidos injustificados y los viajes del Primer Edil.

Para Sánchez Aldana, el origen de las molestias en cierto tema son los intereses de ciertos grupos, pero lo que busca el Municipio son las mejores condiciones de compra.



> Juan Sánchez Aldana

El Alcalde zapopano, afirmó, incluso, que el regidor del PRI, Martín López, se acercó el martes a él antes de que los ediles priistas anunciaran la solicitud de juicio político, para decirle que no estaba de acuerdo con la petición que hizo su fracción.

# Zapopan dio licencia para edificios en Colomos III

• Abogados afirman que el terreno está perdido; regidor, que sigue el litigio

Guadalajara ▶ Vanesa Robles

Tras un juicio con una defensa nula por parte del Ayuntamiento de Zapopan, las autoridades de ese municipio otorgaron en días pasados la licencia de construcción para un complejo vertical que afectará 600 metros cuadrados del área de Colomos III, que reclama el gobierno del estado.

El regidor Germán Pellegrini Pérez, del Partido Acción Nacional (PAN), presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano del cabildo de Zapopan, confirmó ayer que la dirección de Obras Públicas del municipio no tuvo más remedio que concederle la licencia a Amparo Meneses viuda de Orozco, por orden de la Primera Sala Unitaria del Tribunal Administrativo del Estado (TAE) de Jalisco.

El martes, **Público** dio a conocer que, en el tribunal, el equipo jurídico de Zapopan se dejó ganar con facilidad el juicio ante el abogado de Meneses, Rafael Kuri Juaristi, quien incluso se manifestó sorprendido porque el municipio no movió un dedo para defender el predio, ubicado en avenida Acueducto, unos 640



**Germán Pellegrini Pérez**, regidor panista del Ayuntamiento de Zapopan

## Quieren relación de litigios

••• El Consejo Ciudadano de Transparencia del Municipio de Zapopan se sumó al reclamo de su par de Guadalajara para exhortar al gobierno estatal, y a los de Zapopan y Guadalajara, a que agilicen la delimitación del polígono de Los Colomos y que se registren sus más de 90 hectáreas libres, con el fin de contribuir a la resolución de pleitos legales por invasiones. En un comunicado, el organismo señaló que se ha visto poco o nada de labor de parte del Ejecutivo del estado para proteger al bosque.

Le piden al Ayuntamiento zapopano entregar una relación de predios propiedad municipal en litigio, información sobre el avance de los procesos legales y que la Contraloría de Zapopan revise procedimientos administrativos y legales sobre recuperación de predios.

Guadalajara ▶ Público

metros al sur del Periférico.

En 2006, la que se ostenta como propietaria pidió una licencia para construir ahí dos edificios, pero cuando el permiso estaba por otorgarse el gobierno del estado reclamó como suya una parte del lote. El 30 de noviembre de 2007, tras una demanda contra Zapopan, la Primera Sala del TAE dictó una sentencia a favor de Amparo Meneses.

Los abogados de Zapopan tuvieron hasta enero para apelar la sentencia del TAE, que se confirmó unas semanas más tarde por desinterés. Justo en los mismos momentos se libraba una batalla legal por defender los sueldos de servidores, que habían sido disminuidos también por el TAE.

Desde entonces las autoridades ni siquiera ventilaron el caso de Colomos III, sino hasta el 28 de agosto de 2008, cuando informaron que una juez ordenó un arraigo, una multa y la destitución contra el director de Obras Públicas, Gabriel Hernández Romo, por desacatar la orden del TAE. El servidor sólo quería defender el bosque de todos los tapatíos, dijo el síndico, Ricardo Anguano Apodaca.

La actitud heroica del servidor cambió. Ayer, Gabriel Hernández le informó a Germán Pellegrini: "Tuvimos que acatar la sentencia". Pellegrini dijo que el terreno de Colomos III seguirá en litigio, ahora a cargo del gobierno estatal. Para dos abogados consultados por **Público**, el predio está perdido. ■

# Juicio político, "medida electoral"

Guadalajara • Público

**E**l comienzo extraoficial de las campañas electorales: ésa es la explicación que el alcalde de Zapopan, Juan Sánchez Aldana, encontró ayer para la solicitud de juicio político que interpuso el PRI en su contra.

En una entrevista con varios medios de comunicación, el servidor público del Partido Acción

Nacional (PAN) se mostró confiado en que el juicio no procederá pues, dijo, está mal integrado y los temas que dan origen a la solicitud están "trillados" y fueron aclarados en su momento.

El martes, el dirigente del Revolucionario Institucional (PRI) en Zapopan, Carlos García Arellano, presentó la solicitud de juicio político ante la Oficialía de Partes del Congreso del Estado, desde donde el documento partirá por un

camino largo en una Legislatura de mayoría panista.

Los aumentos de sueldo de los burócratas dorados, las compras fraccionadas y supuestamente irregulares, el uso de recursos municipales para promocionar al PAN y el arrendamiento ilegal de una unidad deportiva son parte de los 23 argumentos que esgrime el PRI en la solicitud.

Sánchez Aldana declaró ayer que las cuentas de Zapopan son

revisadas de manera regular por la Auditoría Superior del Estado, ante la cual se han respondido las dudas sobre las adquisiciones. "y todos los procesos que ahí se menciona ya fueron completamente aclarados. [Los argumentos priistas son] un refrito de lo que ha estado sucediendo".

El alcalde afirmó que de cualquier forma está dispuesto a aclarar cualquier duda ante el pleno del Congreso. ■ P

# 'Estrena' Ordóñez secretario

Jessica Pilar Pérez

A dos semanas de los últimos cambios en su Gabinete, el Alcalde de Tonalá, Agustín Ordóñez Hernández, suma otra salida, la de su secretario particular, Alvaro Alatorre.

El Primer Edil justificó el cambio porque Alatorre tiene una nueva encomienda en una secretaría del Comité Directivo Estatal del PAN, a la que prefiere dedicar todo su tiempo.

El secretario particular dejó de laborar desde el 13 de octubre.

El director de Relaciones Públicas, Jorge Vázquez Velasco, ocupará ahora la secretaría particular, dejando su vacante.

Apenas el 2 de octubre, el Alcalde anunció cambios en las cabezas de las direcciones de Seguridad Pública, el área jurídica de Seguridad Pública, Proveduría y Planeación de Desarrollo urbano.

Salieron Aldo Monjardín Díaz, José Guadalupe Navarro Flores, Daniel Lepe Arévalo y Pilar Villegas Ibarra, respectivamente.

Ordóñez Hernández lleva ocho meses en el cargo y se ha caracterizado por cambiar lentamente a la mayor parte de los encargados de su gabinete.

La renuncia de su secretario, hijo del regidor panista Apolinar Alatorre, fue solicitada en sesión plenaria por el edil perredista Juan Manuel Gutiérrez Santos y fue respaldada por otros compañeros.

En esa misma sesión, el edil del tricolor, Salud Pacheco, pidió la salida del titular de la Dirección de Mercados y tres funcionarios más de esa área; cambios que esperan se concreten en los próximos días.

## Dan en Tlaquepaque créditos Emprende

Marlana Jalme

Para iniciar un pequeño negocio en Tlaquepaque o consolidar el que ya se tiene, el Ayuntamiento arrancó el programa Emprende, con el que se pretende otorgar créditos de entre 5 mil y 30 mil pesos a microempresarios del Municipio.

El monto del fideicomiso con el que arrancará el proyecto municipal este año es de 1.5 millones de pesos, y la tasa de interés que se cobrará por crédito será del 12 por ciento anual, por debajo de la que ofrece la banca comercial, dijo el Presidente Municipal, Hernán Cortés.

El programa Emprende trabajará de forma paralela a otros que ya se ejercen en el Municipio, pero que son de origen estatal y que tienen como objetivo apoyar a la microempresa.

David García, regidor integrante de la Comisión de Presupuesto e impulsor del proyecto, indicó que para reforzar la actividad de los comerciantes, el Ayuntamiento ya ofrece pláticas informativas y cursos de capacitación en cuanto a inversión y administración de los recursos a fin de

que los negocios sean productivos.

El edil manifestó que en promedio planean entregar en lo que resta de este año 60 créditos con el fondo de 1.5 millones de pesos, con la esperanza de que la cifra aumente en el 2009 de manera considerable y se llegue a 5 millones.



> David García

en la dependencia personal responsable de dictaminar la viabilidad del giro, que trabaje simultáneamente y reduzca los tiempos del trámite.

De esta manera se apoyará a los microempresarios para que pongan sus negocios más rápido y sin tanta burocracia.

Con esto, también se fomentaría el empleo en el Municipio.

Para expedir las licencias de giros blancos de manera más ágil, el titular de Padrón y Licencias, Enrique Oropeza, indicó que además del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), existe un proyecto para unificar

# Aprueban plan de Calderón

> Pasa por unanimidad  
proyecto anticrisis  
y Ley de Ingresos  
para el 2009

Claudia Salazar y Carole Simonnet

MÉXICO.- Al fin, en la Cámara de Diputados se pusieron de acuerdo, y ayer las bancadas aprobaron por unanimidad el paquete de medidas anticrisis propuestas por el Presidente Felipe Calderón y la Ley de Ingresos.

Aunque modificaron las cifras macroeconómicas -precio de venta de barril de petróleo, cotización del dólar y meta de crecimiento económico-, los legisladores recurrieron a un déficit fiscal de 1.8 por ciento para compensar la caída de ingresos públicos ordinarios.

Además, el pleno aprobó las propuestas del Presidente Felipe Calderón para eliminar el esquema de Pídregas para Pemex.

Se liberaron 12 mil millones de pesos para la construcción de una refinería, provenientes del Fondo de Estabilización para la Infraestructura de Pemex, acumulados hasta 2008.

El paquete incluye la liberación de 78 mil millones de pesos, que estaban programados en el proyecto de Presupuesto de Egresos para el pago de deudas de Pemex en Pídregas.

De esta cifra, 53 mil millones serán destinados al Programa para Impulsar el Crecimiento y el Empleo, propuesto por Calderón la semana pasada.

Con los 25 mil millones restantes se compensará la caída de los ingresos federales, debido al menor crecimiento económico para 2009, expresado en menor recaudación en los impuestos de IVA, ISR y IETU, y otros derechos.

El presidente de la Comisión de Hacienda, Jorge Estefan Chidiac, explicó a los diputados que el paquete es la mejor respuesta para hacer frente a la crisis económica en 2009.

"El mensaje que a nombre de la Comisión enviamos a los mercados y al País, es que el paquete económico de ingresos es austero, sensato, responsable.

"Son las mejores estimaciones, con los mejores elementos disponibles a la mano para la comisión, y



> Los presidentes del Senado, Gustavo Madero, y de la Cámara Baja, César Duarte, durante la reunión del Grupo de Trabajo para una Reforma al Campo.

también de común acuerdo con la Secretaría de Hacienda y la intervención precisa del Centro de Finanzas Públicas", señaló el legislador priista.

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó para 2009 ingresos por 3 billones 45 mil 79 millones de pesos, lo que significa 199 mil 939 millones más que en la iniciativa que el Presidente Calderón envió el 8 de septiembre pasado.

La Ley de Ingresos para el 2009, aprobada con 348 votos a favor, cero en contra y 23 abstenciones, establece el precio del barril del petróleo en 70 dólares, 10.30 dólares menos a lo originalmente propuesto.

La cotización promedio del dólar se aprobó en 11.70 pesos, ajuste a la alza tras la volatilidad presentada hace una semana, que llegó a superar los 14 pesos.

El crecimiento económico se redujo de 3 por ciento a un 1.8 por ciento del Producto Interno Bruto.

Además, el monto de endeudamiento neto interno quedó hasta por 380 mil millones de pesos y un endeudamiento neto externo de hasta 5 mil millones de dólares.

También se modificó el dictamen de la Ley Federal de Derechos, para modificar el régimen fiscal de Pemex para incentivar la producción de hidrocarburos en aguas profundas y en el paleocanal de Chicontepec, zona de difícil exploración.

## Acusa Guerra a Beltrones

MÉXICO.- La discusión de la reforma energética en el Senado contaminó la aprobación del plan anticrisis y la Ley de Ingresos en la Cámara de Diputados.

El dictamen de las reformas al Régimen Fiscal de Pemex, como parte complementaria a la discusión energética en la Cámara alta, fue tomada por el PRI como moneda de cambio, acusó el PRD.

El diputado Juan Guerra reclamó que por la intervención de Beltrones no se agendó el dictamen del régimen fiscal.

"Un senador, parece Don Beltroni, simplemente solicita que no se incluya, por razones que no explica. Si nos da una justificación, la podríamos valorar, pero el senador Beltroni (sic) no quiere que se incluya y se ofreció no darle trámite, perdón, ya manda mucho en el Senado para que nos quiera mandar aquí, Don Beltroni.

Claudia Salazar y Carole Simonnet

# Caen Bolsas; ven recesión

► Desatan otro desplome  
 bajas ventas al menudeo  
 y más advertencias  
 sobre una larga crisis

Sandra Reyes

Indicadores estadounidenses que apuntan ya a una recesión, y hacen temer que los recientes esfuerzos gubernamentales para destrabar el crédito no serán suficientes, tumbaron de nuevo ayer las Bolsas de Valores. Entre las señales que desataron el nuevo desplome bursátil destaca la caída en septiembre del 1.2 por ciento en ventas al menudeo en EU, informó el Departamento de Comercio.

La caída de las ventas es casi del doble del 0.7 por ciento pronosticado por analistas y se trata del mayor retroceso mensual desde que cayeron 1.4 por ciento, en agosto del 2005.

El dato preocupa porque el gasto del consumidor constituye más de dos tercios de la actividad económica de EU, advirtieron analistas.

El presidente de la Reserva Federal estadounidense (Fed), Ben Bernanke, contribuyó al nerviosismo de los mercados al decir que la economía enfrentaba "amenazas significativas" y que, pese al plan de rescate, tomará tiempo para que se recupere.

El índice Dow Jones, de Nueva York, se desplomó un 7.87 por ciento, su peor jornada desde el derrumbe bursátil de 1987, mientras que Nasdaq cayó 8.47 por ciento.

Tras dos sesiones consecutivas de ganancias, en las que obtuvo 11.75 por ciento, la Bolsa Mexicana de Valores perdió ayer 4.99 por ciento, su cuarta caída más fuerte del año, para cerrar en 21 mil 135.41 unidades.

## Recaída

Ante la crisis, las pérdidas en los mercados se extendieron y profundizaron.

**DOW JONES**

-7.87%

**NASDAQ**

-8.47%

**BMV**

-4.99%

**DÓLAR**

+2.8%

Cerró en \$12.90 en cotización interbancaria

Fuente: Bloomberg

La Bolsa de París retrocedió 6.82 por ciento; la de Londres, 7.16; la de Frankfurt, 6.49, y la de Brasil, 13.16, por lo que debió suspender operaciones por quinta ocasión en esta crisis.

También el dólar sufrió los efectos, pues en su cotización interbancaria cerró en 12.85 pesos, un alza de 38.7 centavos respecto al cierre anterior, mientras que al menudeo se vendió en las ventanillas de Banamex a 12.90 pesos, 35 centavos más respecto al cierre previo.

Esto, pese a la nueva subasta por 400 millones de dólares realizada por el Banco de México, que informó haber ofrecido la divisa a un precio ponderado de 12.78 pesos.

Con información de agencias

**Pierden por volatilidad  
 NEGOCIOS**

## Sube Congreso su presupuesto

Mientras el mundo se prepara para apretarse el cinturón, los diputados locales se aprobaron ayer un proyecto de presupuesto para el siguiente año por 815 millones de pesos, que incluye el gasto para la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ).

Esta cantidad representa un aumento del 31 por ciento con relación a los 619 millones de pesos que este año autorizaron los diputados gastar en ambas instituciones.

El diputado priista Jorge Arana, presidente de la Comisión de Administración, justificó el incremento con el argumento de que ahora la ASEJ tendrá un gasto propio.

Dentro de los 195 millones de pesos para la Auditoría, dijo, se incluyeron 30 millones para contratar a los 30 funcionarios que conformarán la Unidad de Vigilancia, que duplica algunas labores de la ASEJ.

José David Estrada

# El rescate de 95 "un desastre": Salinas

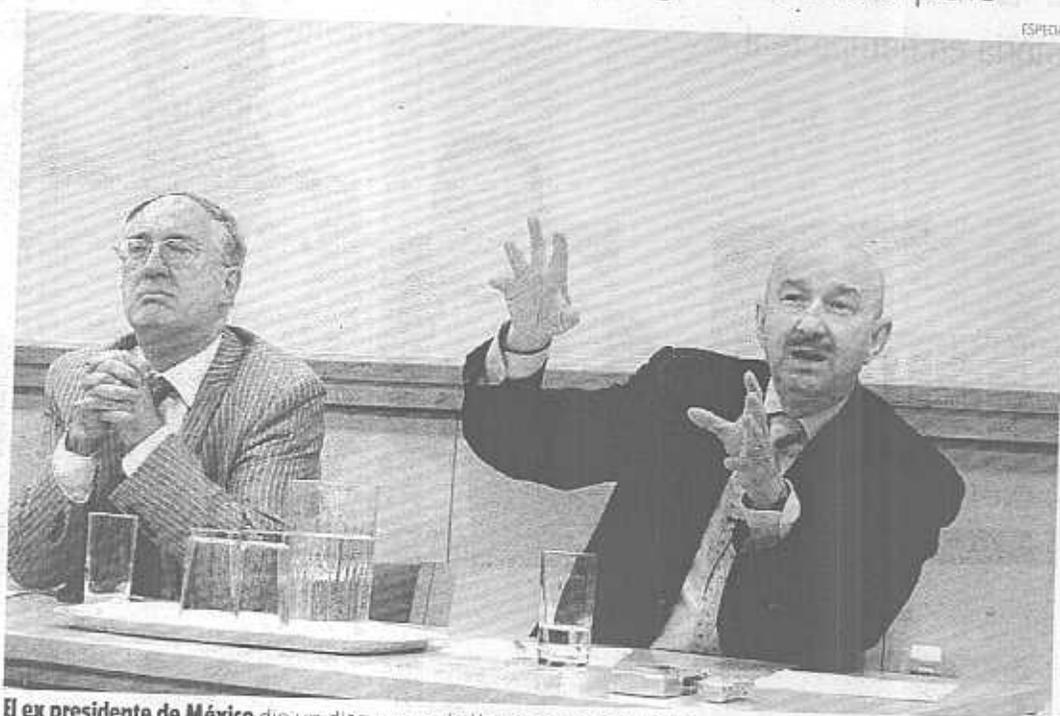
**Asegura que** el gran reto hacia adelante está en resolver en qué manos quedará la propiedad del sistema de pagos de cada país

México • Redacción

**E**l plan de rescate implantado en México durante 1995 no es un ejemplo para el mundo, pues de haber sido así "sufriría la pérdida de toda una década", afirmó el ex presidente Carlos Salinas de Gortari.

Durante su discurso ante estudiantes del St Antony's College de la Universidad de Oxford, Salinas de Gortari dijo que la historia de la crisis mexicana parece que no se repetirá, "pues los países industrializados no muestran estar dispuestos a cometer desastres similares a los errores que empezaron en diciembre de 1994".

Aseguró que en México las autoridades "han tomado las decisiones adecuadas", ya que al lanzar un programa de estímulos al crecimiento y mantener la estabilidad económica, "han evitado la repetición de los errores de 1995".



El ex presidente de México dio un discurso en la Universidad de Oxford

"Resulta sorprendente que haya voces dentro de nuestro país que proponen que las autoridades de las naciones desarrolladas adopten un paquete de decisiones similar al introducido en México frente a la crisis de 1995", añadió el ex mandatario.

En ese sentido, hizo un recuento de todos los errores cometidos en ese año, los cuales "nos dejaron el peor de los mundos"; es decir, con "una deuda monumental adicional de 20 por ciento del PIB que todavía hoy siguen pagando los mexicanos. Con la economía estancada a pesar del petróleo y las remesas, (pero además) con el sistema de pagos de México en manos de los extranjeros y durante una década el país sin financiamiento para su desarrollo".

Al decir que la etapa de la nacionalización de los bancos será temporal comentó que "el gran

## claves

### Según el ex presidente...

○ **Lo que ha ocurrido es la quiebra de la etapa del capital especulativo que dominó la economía mundial durante la década pasada.**

reto hacia adelante está en resolver quiénes serán los propietarios finales de los bancos. En qué manos quedará la propiedad del sistema bancario, es decir, del sistema de pagos de cada país".

Reconoció que ahora los países "tienen que salvar sus bancos y evitar una recesión, frente al reto de las presiones inflacionarias que permanecen y el riesgo de la explosión del déficit fiscal".

Al respecto, Salinas de Gortari recordó que "los bancos dejaron de prestar y ya no eran propiedad de

○ **Ante la quiebra del capital especulativo, no resurge el capitalismo de Estado. Se trata en realidad del Estado subsidiando al capitalismo.**

los mexicanos, (pues) el gobierno entregó la propiedad del sistema de pagos del país a los extranjeros. Por eso, hoy el tema principal es respecto a quiénes serán los dueños finales de los bancos que han sido rescatados en los países desarrollados".

Añadió que si hoy esas naciones, "en lugar de obligar a los bancos a prestar a las empresas, adoptaran el paquete de 1995, el crédito se colapsaría".

Al recordar la fuga masiva de capitales por la consulta hecha a los empresarios en 1994, Salinas

○ **La migración producto de la política adoptada en 1995 permitió que el costo de la construcción de viviendas en EU fuera reducido.**

reconoció las "acciones coordinadas para proteger a los ahorradores".

Dijo que "si hoy, en lugar de bajar las tasas de interés, hubieran actuado como en 1995, las quiebras de ahorradores y empresas serían masivas"; si no se hubieran reducido las carteras tóxicas, explotarian las quiebras; si hoy no se hubiera promovido un paquete de apoyo para ser recuperado, el costo del rescate explotaría; y finalmente, si no se hubiera lanzado un paquete de estímulo al crecimiento económico, la recesión sería inevitable. ■

# Obliga SNTE a comprar boletos

Paulina Martínez

Una asignatura obligatoria para los profesores del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), es comprar boletos para rifas, acusaron maestros de Jalisco.

La rifa de las dos camionetas Hummer que tocan a la Sección 16 y 47 del SNTE en Jalisco, no sería la excepción, pues cada año el sindicato encarga a los secretarios genera-

les de cada delegación un número de boletos para entregarlos a los maestros y que se les haga un descuento vía nómina.

"Eso hace que los mismos secretarios establezcan mecanismos de condición con los maestros para obligarles a comprar el boleto. Con la nómina en mano y por lista, generalmente el día de la quincena se les va requiriendo la compra de ese boleto", acusó Susana Macías, del Observatorio Ciudadano de la Educación.

La organización sindical nunca da a conocer los resultados de los sorteos, como en la rifa de un automóvil el año pasado ni tampoco en qué se utilizan los recursos de los boletos, añadió.

Moisés Guerrero, de Bases Magisteriales, coincidió en que los delegados pueden ser obligados a vender los boletos de la rifa.

Después de haber aceptado que regalaría a cada uno de los 59 secretarios del SNTE una Hummer H3, con

un valor aproximado de 500 mil pesos, Elba Esther Gordillo metió reversa y dijo que se rifarán y darán los recursos a escuelas marginadas.

José Guadalupe Madera Godoy, líder de la Sección 47, anunció ayer que buscarán recaudar por lo menos un millón de pesos con una rifa en la que se venderán 10 mil boletos con un costo de entre 100 y 200 pesos, para dar 100 mil pesos a 10 ó 20 escuelas, pero aseguró que no se obligará a nadie a adquirir el boleto.

## CÚPULA



### S. CABAÑAS

COMO 'PAPA CALIENTE' llegó a la directora de Procesos Legislativos del Congreso, **Verónica Silva**, el proyecto de presupuesto que aprobaron ayer los diputados.

EN CUANTO lo tuvo en sus manos, lo selló y lo regresó a la Comisión de Administración.

AUNQUE ES COSTUMBRE que no tenga acceso a documentos relevantes, ese hábito viola el artículo 110 del reglamento de la Ley Orgánica del Legislativo.

EL TEXTO señala como obligación de Silva, 'formar, clasificar y custodiar' los expedientes que se encuentran en proceso legislativo.

EN NINGÚN CASO se le permite 'aventar' los papeles cuando se trata del dinero que mueven a discreción los legisladores.

UNA CÁTEDRA de cómo defender la compra de una Hummer dio el secretario de la sección 47 del SNTE, **José Guadalupe Madera Godoy**.

EL VEHÍCULO Tahoe que maneja el líder sindical recorrió 80 mil kilómetros en dos años.

FUE COMPRADA con el dinero de la venta de dos camionetas Explorer que tenía la Sección 47 y que, por cierto, fueron regalo de la dirigencia nacional.

ENCARRERADO, Madera trató de convencer de que las Hummers estaban destinadas a un sorteo desde hace un mes, y culpó al Gobierno de no cumplir con su promesa de dar 30 mil millones de pesos para la Alianza por la Calidad de la Educación.

SU COMENTARIO sobre los recur\$os no fue tan intenso como su intento de probar que el sindicato

persigue causas nobles y no vehículos de lujo.

POR CIERTO, el sindicato abonó a su deuda con el SIAPA. De deber 130 mil pesos el martes pasado, ayer su saldo disminuyó 4 mil pesos. Ya no más les faltan 126 mil.

PREGUNTA: si el SNTE compra 59 Hummer, ¿por qué no paga el agua que consume?

VAYA ESPECTÁCULO armaron los funcionarios estatales por el manejo de los boletos para la entrega de los Premios MTV.

UNA VEZ QUE Guadalajara fue declarada sede, el Secretario de Turismo, **Aurelio López Rocha**, pidió a MTV el control de los boletos, y se lo concedieron; el titular del Consejo de Grandes Eventos, **Fernando Chávez**, quedó borrado del mapa.

FUE TANTA la presión de los burócratas de todos los niveles de Gobierno por tener su pase, que López Rocha terminó soltando la papa caliente.

LA TARDE de ayer los boletos llegaron al secretario particular del Gobernador, **Antonio Gloria**; al secretario privado, **Gabriel Leal**; y a la directora de Relaciones Públicas, **Isabel Trigo**, quienes los repartieron como padrinos de bautizo.

EN CURVA 'agarraron' a las regidoras priistas de Zapopan **Teresa López** y **Sofía Camarena** cuando quisieron justificar su ausencia de la reunión en la que los regidores del tricolor anunciaron la solicitud el juicio político contra el Alcalde **Juan Sánchez Aldana**.

EL PRETEXTO que dio Teresa López a su dirigente estatal, **Javier Guízar**, fue que irían a Tepatlán al funeral de la mamá del coordinador de los diputados del PRI, **Juan Carlos Castellanos**, sin saber que el presidente tricolor haría lo mismo.

LOS OTROS DOS regidores priistas que faltaron, **Miguel González** y **Martín López**, no fueron localizados, así que se ahorraron el pretexto.

LO CIERTO ES que los cuatro regidores evidenciaron que ya no comulgan con las ideas del líder de su fracción, **Jesús Casillas**, y que ya ni a sus dirigentes obedecen.





## RUMORES EN CORTO

### ► "MEMO" PARA ZAPOPAN

Finalmente se concretó el cónclave en el que unos 20 liderazgos panistas de Zapopan mostraron sus cartas, o mejor dicho "su" carta, es decir, el candidato para suceder a Juan Sánchez Aldana, y el apuntado es el secretario de Promoción Económica, Guillermo Martínez Mora. Varios funcionarios del equipo del gobernador Emilio González coincidieron con líderes zapopanos del PAN, como Pablo Aguilar, Salvador Plascencia, Alejandro Pineda, "Chalío" Rosales, Francisco Muñoz, Jesús Rivera y el regidor Cuauhtémoc Navarro, para acordar sumar fuerzas para llevar a "Memo" a la candidatura por la alcaldía. Habrá que esperar la reacción del bando del Comité Estatal, para saber si Eduardo Rosales respaldará a la carta fuerte de Francisco Ramírez Acuña, que sigue siendo el diputado Raúl Alejandro Padilla Orozco, mejor conocido como RAPO. ¡Hagan sus apuestas!

### ► SI SABE CONTAR...

Flaco favor le hicieron sus colaboradores más cercanos al secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán, al llevar la batuta en la elaboración del "Acuerdo de la Gran Alianza por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad" que se firmó el 30 de septiembre pasado. Primero, le prometieron que el documento contendría 100 compromisos, y así se anunció en la agenda pública de ese día del gobernador Emilio González. Después, nos llevamos la sorpresa de que la creatividad sólo les alcanzó para redactar apenas 49 promesas, pero... ¡Ups! Resulta que el documento original llega a los 50 puntos por cumplir, sólo que ni ellos mismos se dieron cuenta al repetir el número 18 en los consecutivos. El primer 18 se refiere a la "Denuncia ciudadana", y el segundo al "Seguimiento a preliberados", y así aparece en la página de la Gran Alianza, dentro del sitio del Gobierno del Estado. Así es que, si el secretario Guzmán sabe contar, mejor que no cuente con sus ayudantes porque éstos ini con ábaco resuelven las sumas!

### ► ¡ARRIBA LOS NOVIOS!

El sábado hay doble boda entre panistas, uno por cada uno de los grupos fuertes del partido. En el distrito 10, en residencial Victoria a las 19:30 horas, celebrará su enlace uno de los operadores más fuertes de Francisco Ramírez Acuña, el todavía subsecretario de Gobernación, Abraham Kunio González Uyeda, con Elizabeth Elena Macías, donde se darán cita todos los integrantes del grupo de los rosalistas precisamente en el distrito que quiere para diputado federal su jefe de facción. El otro contrayente, de los operadores de los emilistas y cercano a Rodolfo Ocampo, director del SIAPA, es el diputado Gustavo González, pero su boda será allende fronteras, en Nueva Orleans, y sus amigos prepararon maletas para ir hasta allá a ser testigos del enlace.

### ► LES JALAN LA RIENDA

Entre las fracciones del Congreso arreciaron las presiones de sus coordinadores hacia los diputados para evitar que se salgan del carril y no dejen de votar de acuerdo con lo establecido en las juntas previas. En la de ayer obligaron a panistas y priistas a firmar las papeletas en las que se votó para la elección de la nueva integrante del Consejo de la Judicatura, y así saber quién y cómo votó. De manera que el diputado tricolor Jaime Prieto tuvo que regresar al pleno a firmar y entregar su papeleta al llamado de su coordinador, Juan Carlos Castellanos. Por los panistas, todos firmaron la propia.

### ► POR ÓRDENES SUPERIORES

Otro que se alineó luego de las amenazas de quitarle la presidencia de la comisión de Asuntos Metropolitanos y el órgano técnico, además de la vocalía de la Comisión de Hacienda del Congreso, fue el perredista Enrique Alfaro, quien desde hace semanas había sostenido una fuerte confrontación con su coordinador, Samuel Romero Valle. Las instrucciones del "Lic" Raúl Padilla, líder moral del Grupo Universidad, son claras: hacer lo que sea necesario para quedarse con una de las dos vacantes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana.

Correo: [encorto@informador.com.mx](mailto:encorto@informador.com.mx)

# la resortera

paco navarrete

## ¿NOVEDOSO, EL CONCIERTO ZERO? ¡JA!

En el avión con Paco Padilla y Paco Lavilla



El copetón  
aplaude mal y desafina,  
pero mejor que pida limosna  
a que ande de ratero,  
¿no?

Nomás  
dale chance

¡Ay, sí, muchos premios Empty Vi!  
Pa' los saldos que nos trajeron...



¡Guau,  
es Rigo Tovar!..  
¡No ha muerto!



★ LA TENTACIÓN DEL EJÉRCITO

**BRRUM**  
= RUM

OIGA, AMIGO, VAMOS A PASAR ¿SE QUITA?

NOP

¿QUIÉN DIABLOS ES Ud.?

CIUDADANO, SERVIDOR

¿SE QUITA, VIL CIUDADANO?

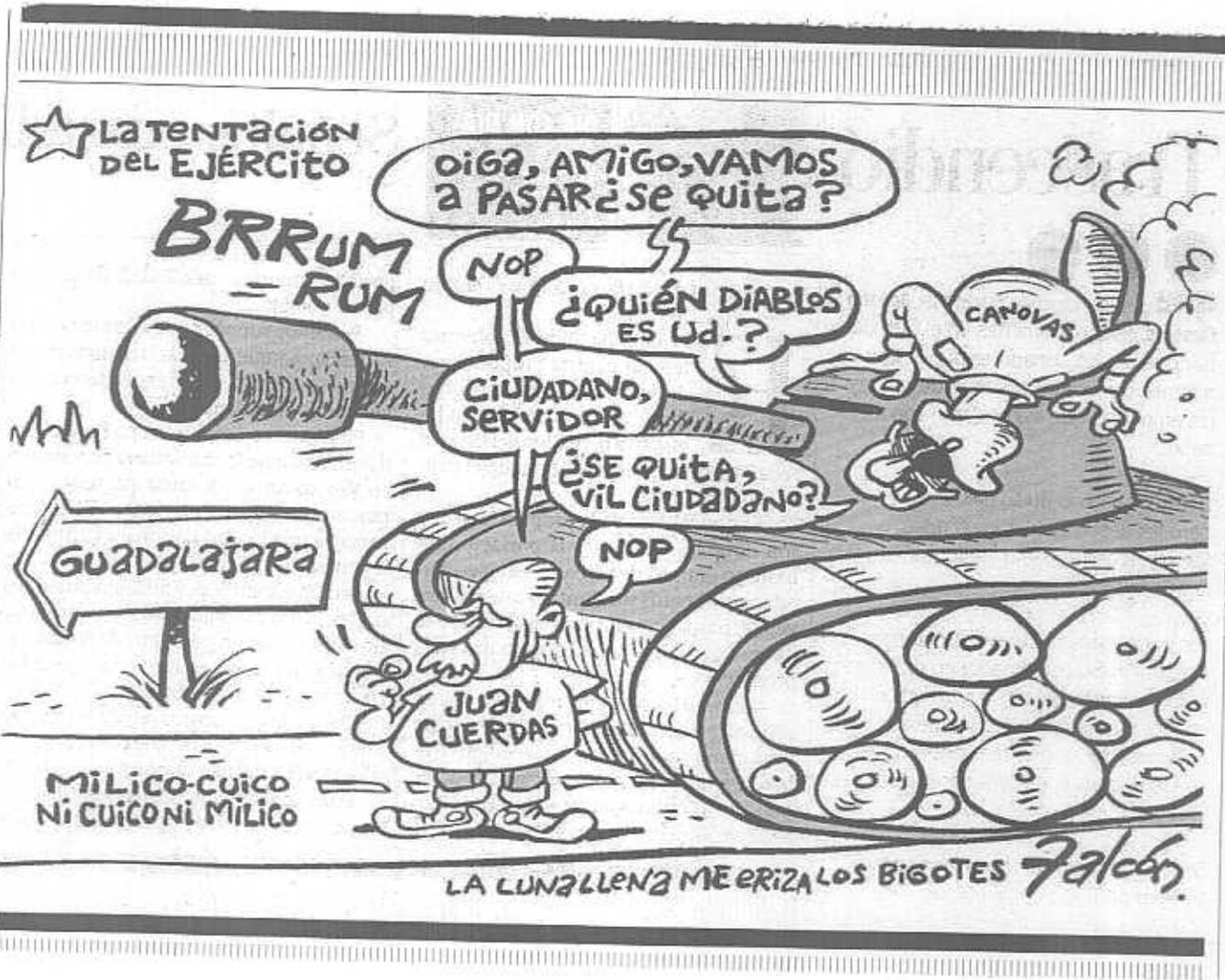
NOP

Guadalajara

JUAN CUERDAS

MILICO-CUICO  
NI CUICO NI MILICO

LA LUNA LLENÁ ME ERIZA LOS BIGOTES *Falcón*

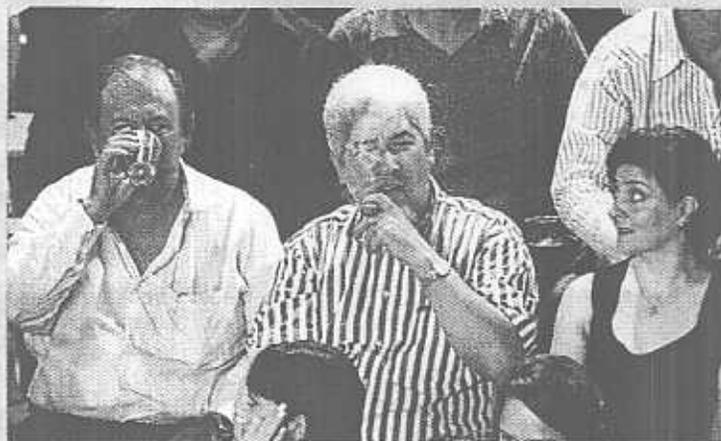


### LA CLASE POLÍTICA, SIN CLASE

Seguimos con la constante de una clase política mexicana por lo general de muy bajo nivel de valores, educación, apego a la ley, etcétera. Resulta que ahora la maestra Gordillo regala Hummers con lo que yo y usted pagamos de impuestos, hágame usted el favor...

Si sacamos cuentas de los años que lleva manejando ese sindicato y los multiplicamos por la cantidad de productos "regalados", les aseguro que deben de ser cientos de millones de pesos. Si se hubieran invertido para lo que debe ser, es decir en la educación (equipo necesario, tecnología, material didáctico, capacitación a los profesores y padres de familia, sueldos a los profesores y personal administrativo), estoy seguro de que México —este País que tanto quiero y la maestra Gordillo no sería otro en estos momentos.

La maestra Gordillo, como



muchísimos políticos, no quiere aceptar que por sus desmedidas ansias y locuras de poder, han hecho con este País lo que han querido y nosotros nos hemos dejado.

Por otro lado, algunos de nuestros políticos panistas asistieron en días pasados a ver y oír a Vicente Fernández, y algunos de estos señores rompieron la ley al ponerse a fu-

mar en un lugar que no está permitido. Pues volvemos a lo mismo, en general nuestra clase política cree que son los señores feudales y pueden hacer lo que quieran.

¿Ya tienes la dirección de tu diputado? Escríbele y exíguele, que para eso les pagamos y deben representarnos.

**Dagoberto Brizuela**  
Jardines del Sol, Zapopan.

## >Entre Semana<



**Julio César  
Hernández  
Gutiérrez**  
Periodista

### El poder de Salinas

**L**os diputados del PAN, comandados por su coordinador Jorge Salinas Osornio, están que no creen en nadie y hacen honor a lo que desde ese recinto legislativo alguna vez dijera su ahora acérrimo adversario Fernando Guzmán Pérez Peláez cuando era diputado: «Por eso somos mayoría...».

Y sí. Como mayoría, y «apalancados» en los legisladores perredistas que se mueven según el sentido del viento -de los demás opositores (PVEM, Panal y PT) ni hablar, son los «neopanistas» en el Congreso-, sacaron adelante la convocatoria para elegir a dos nuevos consejeros y, además, eligieron ya como nueva integrante del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado a la abogada maría Cristina Castillo Gutiérrez.

Los 13 legisladores priistas votaron a favor del abogado Sergio Barba Vargas, no obstante que en su momento habían decidido no ir a favor de nadie y sí en contra de que se designara un nuevo consejero.

Pero finalmente «mordieron el polvo» y los muchachos de Salinas Osornio, más sus aliados del resto de la oposición, definieron que la nueva consejera debería ser Castillo Gutiérrez.

**Los suplentes.** En el caso de los consejeros electorales, los panistas y compañía se salieron con la suya y aprobaron emitir una convocatoria para elegir a quienes van a suceder al millonario ex presidente consejero José Luis Castellanos González y a la ex consejera Rosa del Carmen Álvarez López.

Claro, a los panistas se les hace poca cosa que pueda llegar al Instituto Electoral quien hoy es jefe de la Policía en El Salto, Erick Alvar García, y quieren impulsar a uno de los suyos, pues no quieren perder una posición.

Por el otro lado, los perredistas se sumaron a esta propuesta, con la esperanza de que uno de los dos candidatos a elegir sea el de ellos, pues el otro será el del PAN y el PRI se quedaría entonces como el chinito.

Aunque, claro, los priistas le apuestan a que Erick Alvar y Ruth Gabriela Gallardo Vega ganen en los tribunales su derecho a suplir a los ex consejeros electorales.

Por supuesto que los diputados que aprobaron emitir la convocatoria están jugando con fuego, pues el riesgo de que las autoridades judiciales les echen para atrás su decisión existe, aunque ellos le apuestan a que será lo contrario.

**El control.** No hay duda, pues, que el hombre fuerte en el Congreso -gracias a los suyos y a los otros- es Jorge Salinas Osornio -¿alguien duda que será el candidato del PAN a la alcaldía de Guadalajara?- quien por obra y gracia a su aparición después de regresar de Nueva Zelanda, puso de pie al Congreso que andaba «de cabeza» con la revelación de los millones que les dieron a los ex consejeros renunciantes.

Llegó Salinas y hasta el documento del reparto millonario apareció. Ahora saca adelante su decisión de lanzar convocatoria para elegir a dos nuevos consejeros -habrá que esperar si no se las tumban los tribunales judiciales- y a quien ellos decidieron que fuera la nueva integrante del Consejo de la Judicatura.

Por eso reitero: los panistas (de la corriente paquista-rosalista, por supuesto) están que no creen en nadie.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: [entresemana@yahoo.com.mx](mailto:entresemana@yahoo.com.mx)

## La Fuente



**José Carlos  
Legaspi  
Íñiguez**

Periodista

### Hara kiri chilango

**A** mí... ilo mio! Muy a pecho se han tomado aquello de «haz patria, mata un chilango»... ilos propios defeños! Primero los legisladores de chilangolandia aprobaron la ley del aborto, con lo que algunos malhoras simplemente comentaron que procedían de ese modo porque «ni ellos se aguantan», mientras que otros se concretaron a decir que los chilangos son como las madres de alacrán: evitan que sus crías nazcan. Así que, desde la perspectiva de los chilangos, la ley que permite el aborto es, simple, sencilla y llanamente un hara kiri patriótico. Pero no para allí la agresión en contra de los defeños. Ahora resulta que, de nuevo los legisladores, proponen legalizar el consumo de las drogas. Eso, de plano, es refrendar que los defeños hacen todo lo posible por evitar reproducirse y, para colmo, idiotizar a los que ya respiran en el valle del Anáhuac.

**Reserva de El Señor, con cola.** ¿Serán nativos de Chilangolandia los diputados que proponen y aprueban esas leyes? ¿No se darán cuenta los aborígenes del Detritus Defecal que esas «libertades» que les están vendiendo como panacea son en realidad leyes exterminadoras? Los chilangos no caen bien en ninguna parte de la república, pero decretarles la pena de muerte incluso antes de que nazcan o legalizarles la idiotización mediante drogas es delito de lesa exterminación racial.

¿Algún día les caerá el veinte? Ojalá no sea tarde para entonces.

De por sí, las cochinas que se fuman a diario en el DF, vía contaminación atmosférica, llevan a la muerte a miles de habitantes de aquellos lares, ¿qué será cuando legalicen «quemarle las patas a Cuauhtémoc»? Y no precisamente las del joronche de Tepito, que conste.

**Voy y vengo.** En el lio del promotor inmobiliario, metido a alcalde, Poncho Petersen, se ratifica que cuando les conviene a los políticos son los más celosos guardianes de la ley y cuando no, se la pasan por el arco del triunfo.

Petersen debiera decidirse ya si va a seguir como consejero de Inversiones o a gobernar el municipio.

Mientras anda de giras y de promotor de los proyectos inmobiliarios de sus patrones, la ciudad sufre una de sus peores baches (en toda la extensión de la palabra y del municipio) por la incapacidad manifiesta de quien encabeza el ayuntamiento.

**La del estribo con etiqueta negra.** Nuestro sentido pésame a Carlos Orozco Santillán y Juan Carlos Castellanos por el deceso de sus mamás. Doña Carmen Santillán viuda de Orozco se distinguió por su don de gentes y su alegría por la vida. La recordaremos con cariño.

Al coordinador de los diputados priistas también le enviamos un abrazo y que llegue la pronta resignación por la pérdida de su madre, doña Esther Casillas Franco.

## PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

# Urgencias electorales



Aunque los comicios para elegir presidentes municipales y diputados locales en Jalisco están programados para el domingo 5 de julio del 2009, la cuarta semana del próximo mes de diciembre del 2008 se iniciará formalmente la preparación de los procesos internos que desemboca-

rán en las precampañas que deberán realizar los aspirantes de todos los partidos, que pretenden ser postulados a algún cargo de elección popular.

Esto significa que las dirigencias de los principales partidos políticos, los que regularmente tienen más aspirantes —PAN, PRI y PRD—, dispondrán sólo de dos meses más para cumplir con los requisitos esta-

blecidos en el Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con respecto a las precampañas.

El punto 2 del Artículo 229 del referido código explica sobre las precampañas: "Al menos 30 días antes del inicio formal de los procesos a que se refiere el párrafo inmediato anterior, cada partido determinará, conforme a sus estatutos, el procedimiento aplicable para la selección de sus candidatos a cargos de elección popular, según la elección de que se trate".

Agrega: "La determinación deberá ser comunicada al consejo general del Instituto dentro de las 72 horas siguientes a su aprobación, señalando la fecha de inicio del proceso interno; el método o métodos que serán utilizados; la fecha pa-

ra la expedición de la convocatoria correspondiente; los plazos que comprenderá cada fase del proceso interno; los órganos de dirección responsables de su conducción y vigilancia; la fecha de celebración de la asamblea electoral estatal, distrital, municipal o, en su caso, de realización de la jornada comicial interna".

Las precampañas, de acuerdo con lo que establece el Código Electoral, darán inicio en la cuarta semana de enero del 2009 y no podrán durar más de 40 días. Asimismo, si algún partido contemplara una jornada de consulta directa a sus militantes para postular a sus candidatos, ésta tendría que realizarse el mismo día, tanto para aspirantes a diputados como a presidentes municipales.

Las reglas sobre la difusión de la propaganda de los precandidatos están determinadas en los puntos 4 y 5 del mismo artículo 229 del Código Electoral.

"4.- Los partidos políticos harán uso del tiempo en radio y televisión que conforme a este código les corresponda para la difusión de sus procesos de selección interna de candidatos a cargos de elección popular, de conformidad con las reglas y pautas que determine el Instituto Federal Electoral, a propuesta que realice el Instituto Electoral. Los precandidatos debidamente registrados podrán acceder a radio y televisión exclusivamente a través del tiempo que corresponda en dichos medios al partido político por el que pretenden ser postulados".

"5.- Queda prohibido a los precandidatos a candidaturas a cargos de elección popular, en todo tiempo, la contratación de propaganda o cualquier otra forma de promoción personal en radio y televisión. La violación a esta norma se sancionará con la negativa de registro como precandidato, o en su caso con la cancelación de dicho registro. De comprobarse la violación a esta norma en fecha posterior a la de postulación del candidato por el partido de que se trate, el Instituto Electoral negará el registro legal del infractor".

El próximo mes de noviembre el consejo general del Instituto Electoral deberá definir los montos máximos de los gastos de precampañas.

*pedromellado@gmail.com*



Gabriel Torres Espinoza



## La forma es fondo

**L**a reforma electoral aprobada por el Congreso del Estado de Jalisco buscaba, entre otras cosas, la renovación total de los integrantes del órgano electoral. En eso hubo consenso, pero no bastó la mayoría de votos para poder materializar la intención política de una amplia mayoría de diputados. La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) propinó un revés importante al Congreso del Estado (órgano que representa la soberanía del pueblo de Jalisco) y declaró inconstitucional el artículo tercero transitorio de la referida reforma electoral. Con ello dejó en evidencia que no basta la mayoría de un órgano colegiado de gobierno para reformar la ley, como es su atribución. La forma jurídica será fondo para la constitucionalidad de los actos de autoridad.

La SCJN ha resuelto muchos temas en los que parecía que la última palabra ya estaba dada por las instancias legalmente competentes para ello. Recordemos el caso de la modificación que el Congreso de la Unión hizo al presupuesto federal y que la Corte consideró que el presidente sí podía interponer un veto al mismo. La inconstitucionalidad de varios artículos de la *Ley Federal de Radio y Televisión*. Observemos que lo resuelto por la SCJN es la verdad jurídica inapelable y, a través de sentencias, establece criterios y luego jurisprudencia sobre diversos tópicos del acontecer político y de gobierno.

No es nuevo que la SCJN utiliza casos emblemáticos para hacer interpretaciones legales que luego se convierten en ley, a través de la jurisprudencia, y que derrumban mitos de la política mexicana. La restitución de un consejero de la Comisión de Derechos Humanos, la inconstitucionalidad en la pretendida remoción de los consejeros electorales, la negativa para ampararse contra la reforma electoral federal.

Hoy los diputados pretenderán desafiar nuevamente la legalidad y expiden una nueva convocatoria para elegir a dos sustitutos sin llamar a los suplentes.

Verónica Martínez, diputada del PRI, que años atrás fue magistrada electoral, señaló ayer en la tribuna del Congreso del Estado que "el Poder Legislativo no puede revocar sus propios actos cuando afecta las garantías individuales de personas a las que ellos mismos nombraron". Nada más cercano a la verdad. Aún así, los diputados intentarán, sobre la base de los hechos consumados, nombrar a otros aspirantes consejeros electorales para completar el esquema de cuotas partidistas que se desequilibró por la renuncia del presidente José Luis Castellanos y la consejera Rosa Álvarez. Para destacar es que este problema lo originó el mismo Congreso del Estado por la obsesión de cambiar a los consejeros electorales y repartirse nuevamente el organismo que debiera ser autónomo.

Aún los políticos más encumbrados y los órganos colegiados de gobierno, legalmente competentes para resolver sus asuntos, están obligados a respetar los procedimientos que la ley señala para el ejercicio de sus atribuciones y autoridad, de lo contrario, las resoluciones de la SCJN dejarán en evidencia que no basta con tener mayorías, pues ahora como nunca antes, la forma es fondo. ■ P

[gabtorre@hotmail.com](mailto:gabtorre@hotmail.com)

## >Mejor Humor que Rumor<



**Gregorio  
González  
Cabral**

Periodista

### ¿Hablan en serio?

#### Esperemos sea en serio

Ojalá que no sea promesa de político, ni declaración de tiempos de crisis. Ojalá que en verdad ya le toque a Puerto Vallarta algo de regreso de lo mucho que aporta al país. ¡Y por fin se corte flor de ese jardín!

**P**or supuesto que los momentos de crisis son tiempos para hablar de los buenos proyectos, de las grandes obras, de los descubrimientos de prometedoras vetas con oro suficiente como para salir de problemas todos y por varias generaciones. Es medida política inteligente, para levantar los ánimos. Algo de lo más necesario, para que no nos atontemos más de lo acostumbrado.

Pero los anuncios de grandes obras, hechos en tiempos críticos, hay que tomarlos con las debidas reservas. Casi como promesas de campaña, respecto a generar empleos... y bien pagados.

Pero no deja de parecer interesante lo anunciado ayer en Guadalajara por el delegado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en Jalisco: Carlos Romero. Dijo que el próximo junio estará arrancando la construcción de la prometida y vuelta a prometer, supercarretera de Puerto Vallarta a Guadalajara.

O sea: antes de cualquier otra obra importante. Antes del también prometido y vuelto a prometer «gran libramiento» de la zona metropolitana de Guadalajara, harán la supercarretera que arrancará de la supercarretera Guadalajara-Tepic, un poco antes de

Chapalilla, para de ahí irse derecho hasta Puerto Vallarta. Se trata de que en dos horas y media o dos horas tres cuartos, podamos estar en Puerto Vallarta o en Guadalajara. El sueño de años y años. La llegada masiva del turismo de fin de semana desde el centro del país.

Esa es la buena. Sales de Guadalajara a las seis de la mañana del sábado, llegas a desayunar a Puerto Vallarta, temprano. La pasas super sábado, domingo y el lunes a las seis te regresas a Guadalajara y llegas a trabajar o estudiar con la mayor comodidad. Hasta «septihambre» tendrá alivio.

Porque la carreterita chafa «Mascota-Las Palmas», aparte de ser «a la antigüita» nada parecido a «super-carretera», les salió «camino de temporal» ya que no sirve durante las aguas. Ahora mismo, apenas estarán abriéndola, porque es la única carretera en el mundo que tiene horarios para usarse y como «de ocho a nueve y de las dos a las tres». Una obra indigna del tiempo y la condición del gran centro turístico mexicano de Puerto Vallarta.

Escriban a: [gregorio.g.cabral@gmail.com](mailto:gregorio.g.cabral@gmail.com)

**Rubén Martín**



## Los acuerdos Ramírez Acuña- Padilla López

**P**ara la legión de ilusos que todavía cree en la democracia representativa, estaría bien que le echaran una mirada a la extraña alianza política que mantienen desde hace meses el ex gobernador Francisco Ramírez Acuña y el ex rector y jefe político real de la Universidad de Guadalajara, Raúl Padilla López.

Unos años atrás, cuando despachaba en Casa Jalisco, Ramírez Acuña no tragaba al jefe del Grupo Universidad. Las vueltas de la vida hacen que ahora estos personajes mantengan una relación política mutuamente beneficiosa. La relación comenzó a tejerse no de manera directa, sino a través de dos políticos cercanos a ellos: Jorge Salinas Osornio y Samuel Romero Valle, coordinador de los legisladores del PAN el primero y del PRD el segundo.

Comenzaron a acercarse para tratar asuntos de la agenda legislativa, como la reforma electoral, y posteriormente extendieron los acuerdos a otros ámbitos. Una evidencia pública de tal alianza se manifestó después de la destitución de Carlos Briseño Torres como rector general de la UdeG; Samuel Romero Valle operó para conseguir que el Congreso del Estado avalara de

inmediato a Marco Cortés Guardado como rector general sustituto. Y lo logró. Ramírez Acuña y Padilla López han avanzado en otros tópicos. Uno de ellos es la defensa de la reforma electoral y los actos posteriores, como la remoción de los consejeros electorales y el acuerdo para tomar el dinero del Poder Legislativo para indemnizar a los consejeros.

Gracias a ello, el coordinador del PAN apoyó a Samuel Romero como presidente de la Junta de Coordinación Política, para irritación del PRI que alegaba que ese espacio le correspondía a su coordinador, Juan Carlos Castellanos Casillas. Como respuesta a este tema, el PRI se ha deslindado ahora (tardíamente, habría que decir) del proceso para elegir a dos nuevos consejeros argumentando que debe llamarse a los dos suplentes. En el bloque PAN-PRD dicen que esa posición se debe a que los dos consejeros suplentes son de filiación priista, por lo que este partido gana más posiciones

defendiendo a los suplentes. El PAN optaría por meter al Instituto Electoral a David Gómez Álvarez, mientras que el PRD impulsaría a Héctor Raúl Solís Gadea.

Pero aunque el tema electoral ha concentrado la atención, hay otros asuntos cuyas decisiones se están tomando ahora bajo los auspicios de la alianza política Ramírez Acuña-Padilla López.

Se trata del control del Consejo de la Judicatura y por tanto un brazo esencial en el Poder Judicial. Ayer el bloque PAN-PRD eligió como consejera a María Cristina Castillo Gutiérrez, en sustitución de Juan Ochoa Luna. Dicen los que saben cómo se mueven las aguas en el Poder Judicial que con este nombramiento ahora el control del Consejo de la Judicatura pasa a manos de Ramírez Acuña.

¿Para qué sirve este control?

Entre otras cosas para influir en las decisiones internas y para llevar mano en los cambios que se van a operar en el Poder Judicial con

las reformas que vienen, léase juicios orales. Se dice que la implementación de los juicios orales va a implicar el nombramiento de entre 80 y 120 nuevos jueces; ya se imaginará usted quién o quiénes influirán en su designación. Y están por venir nombramientos de magistrados al Poder Judicial. Con estos cambios se supone que se desplaza al control o la hegemonía que mantenían algunos priistas y el ex priista Salvador Cosío Gaona, quien como diputado de la anterior Legislatura influyó para poner a jueces y magistrados cercanos a él y su grupo.

El control del Poder Judicial no implica únicamente plazas para los leales al grupo político, sino también la posibilidad de influir en importantes negocios en la entidad. El Poder Judicial es clave para legalizar los terrenos en disputa (muchas veces producto de un despojo); y es esencial para fallar hacia uno u otro lado en conflictos mercantiles millonarios.

Algunos sostienen que la alianza entre Ramírez Acuña y Padilla López se mantendrá firme hasta julio de 2009, porque el PRD tendrá como candidato a Guadalajara a un aspirante de bajo perfil para allanar el camino a Jorge Salinas. Pero eso es mucho futurismo.

Los hechos del presente revelan con claridad que los espacios en los poderes públicos están siendo copados y repartidos por grupos de poder, con lo que se vacía por completo la esencia de la democracia liberal: que dichos órganos de poder público son depositarios de la soberanía popular. No es así, en Jalisco (como en México), los poderes públicos son instrumentos de grupos de poder político y económico, como la alianza Ramírez Acuña-Padilla López lo deja perfectamente en claro. ■

[ruben.martin@milenio.com](mailto:ruben.martin@milenio.com)



# Reformas estructurales

TONATIUH BRAVO PADILLA

**E**l paquete de reformas que aprobó la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados el martes y que ayer ratificó el Pleno de la misma, reviste una importancia fundamental para el futuro de México en dos asuntos que se catalogan entre los grandes pendientes de la política nacional, por un lado, la disponibilidad del gasto público como una importante herramienta para estimular el crecimiento de la economía, conservando la sustentabilidad de las finanzas públicas, y por otro lado la modernización de Pemex.

Las cuatro reformas aprobadas son: 1) Las modificaciones a la Ley Federal de Derechos; 2) cambios al régimen fiscal de Pemex; 3) cambios a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y 4) la Ley de Ingresos de la Federación (LIF).

La explicación de los cambios estructurales mencionados tienen su raíz en dos hechos íntimamente ligados al Presupuesto de Egresos de la Federación para 2009, uno la reforma energética y el otro la crisis económica que inició en Estados Unidos y se esparce con rapidez al resto de las economías en todo el mundo.

De esta forma, los cambios en el régimen fiscal de Pemex permitirán a la empresa deducir una mayor cantidad de recursos de sus inversiones para extraer crudo en el llamado Paleocanal de Chicontepec y en Aguas Profundas, lo anterior eliminando la posibilidad de que "terceros", es decir, privados, pudieran actuar en la industria.

Por otro lado, más importante aún, se aprobaron cambios a la ley de presupuesto que permitirán a la paraestatal disponer de sus propios recursos y tomar decisiones de inversión con independencia de la Secretaría de Hacienda. Esta ha sido una demanda constante de los partidos del PRD, y, dada la necesidad de obtener recursos para contrarrestar la disminución esperada del crecimiento de la economía, el Gobierno finalmente aceptó la demanda.

Cabe señalar que no sólo el PRD hacía hincapié en la necesidad de transparentar el balance público, que se compen-

saba imponiendo un ahorro a Pemex, los organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional ya contabilizaban los pasivos diferidos llamados Pidi-regas en el presupuesto.

Los cambios anteriores permitirán que se fortalezca de la empresa, sin participación privada. Habrá que agregar como corolario que se iniciará la construcción de una refinería por primera vez en treinta años, otra demanda manifestada por el PRD durante los últimos diez años, en particular desde el comienzo de ésta LX Legislatura y en los Foros de Debate organizados por el Senado.

Las reformas aprobadas permitieron que se aprobara una LIF para 2009 superior a la de 2008 en 18.6 por ciento, 13.1 por ciento descontando la inflación. De nuevo, lo que hizo posible este incremento sustancial es que el Gobierno dejará de fijar el presupuesto de Pemex, con el costo, eso sí, de un crecimiento en la deuda pública que dejaría un déficit del orden del 1.8 por ciento del PIB. Este déficit, que se justifica en un ambiente de incertidumbre y bajo crecimiento es, sin embargo, apenas poco más de la mitad del que ostentan las economías europeas y será en gran parte constituido por pasivos en moneda nacional, de manera que México no estará expuesto a factores externos que imposibiliten el pago de sus compromisos como en épocas pasadas que generaron grandes crisis económicas.

En el futuro inmediato comenzará la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2009, mismo que estará directamente fortalecido por las modificaciones legales en más de 78 mil millones de pesos. En esta etapa, la certidumbre sobre los recursos a los factores estratégicos para generar desarrollo social y económico como la educación, es una condición necesaria, para que le sea tangible a la sociedad en su conjunto que la política pública está a su servicio.

Por lo que respecta a la reforma de Pemex, el resto está en la Cámara de Senadores, se espera que pronto se aprueben cambios en la composición del Consejo de

---

Administración y en las reglas para que la empresa realice contratos, que no serían de riesgo, es decir, contratos en los que no se pagará con recursos que son de propiedad exclusiva de la Nación.

En suma, la Cámara de Diputados ha aprobado cambios y una LIF, para 2009, que representan avances estructurales importantes en el presupuesto del sector público como un todo y, en particular, sienta bases sólidas para la modernización que Pemex requiere si queremos que sea una empresa sustentable en el largo plazo, para que disminuyan las importaciones de petrolíferos con la nueva refinería y para que la economía crezca. Todo lo anterior con un voto prácticamente unánime en la Cámara, es decir, con el consenso de todas las fracciones parlamentarias.

## >Itinerario Político<



**Ricardo Alemán**

Analista Político

### ¿Elecciones ilegales?

**T**odos saben que en julio de 2009 en el Distrito Federal se elegirán 16 jefes delegacionales y 66 diputados a la Asamblea Legislativa.

Peró lo que pocos saben es que ese proceso electoral no sólo puede ser declarado ilegal, sino que son muchas las posibilidades de que al final de cuentas, el Instituto Federal Electoral deba intervenir para preparar y calificar esa elección.

Y no nos referimos a las consecuencias del pleito que por meses ha ocupado a los consejeros del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), sino a una irresponsable indefinición jurídica en la que han participado el Congreso de la Unión, la Asamblea Legislativa y el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard. ¿De qué estamos hablando?

Primero debemos entender que el nuevo consejero presidente del IEDF, Isidro Cisneros —alfil de Marcelo Ebrard— se reveló como un mago para las pillerías, el autoritarismo, el manejo patrimonialista de un órgano colegiado por excelencia, quien al final de cuentas logró lo imposible: la unificación de todos los consejeros, pero en su contra. Y es que resulta de locos que si todos los consejeros del IEDF cuestionan al presidente del mismo —«por probadas irregularidades administrativas, presupuestales y financieras»—, el señor Cisneros se empeñe en seguir en el cargo. Pero está claro que el presidente del IEDF no se manda solo. En realidad lo mantiene en el cargo el jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard. ¿Por qué esa insistencia de Ebrard? Porque a pesar de su probada locuacidad, despotismo, co-

rrupción y excesos políticos y presupuestales —todo lo cual está documentado en una denuncia formulada ante la Asamblea Legislativa por el contraor del IEDF, Miguel Ángel Mesa—, Isidro Cisneros garantiza al jefe de Gobierno el control del proceso electoral del Distrito Federal.

De esa manera resulta que el grosero control que pretende el GDF del órgano electoral y la elección de 2009 no sólo va en contra del espíritu fundacional del IEDF —ya no existe la tal ciudadanía—, sino que convierte a la institución en botín partidista. Además, se pone en riesgo todo el proceso electoral, ya que para recomponer el pleito intramuros, el IEDF acordó remover buena parte de sus cuadros para quitarle el control vertical a Isidro Cisneros. De esa manera, a nueve meses de la elección, será imposible hacer el trabajo descomunal que se requiere para garantizar la limpieza, transparencia, certeza y equidad que requiere la elección. Pero el conflicto verdaderamente grave parece localizado en la indefinición jurídica de la elección. ¿Qué quiere decir eso?

Debemos recordar que para todos los ciudadanos «pasó de noche» que cuando el PRD asaltó el Congreso —en rechazo a la reforma petrolera—, los partidos aprobaron reformas constitucionales para ajustar la reforma electoral federal a las leyes electorales estatales, entre ellas, la del DF. Esa enmienda planteaba —entre muchas otras cosas— adecuar en el Instituto Electoral del Distrito Federal los cambios constitucionales que se hicieron al IFE. En pocas palabras, llevar a nivel del DF las reformas federales.

## EDITORIAL

# Los efectos de Los Premios MTV

*Que Guadalajara sea la sede para Los Premios MTV Latinoamérica 2008 puede ser visto desde diversas perspectivas. Esta premiación anual —que es la versión latina de los estadounidenses MTV Music Awards para lo mejor de la música pop/rock— dio inicio en 2002 en Miami, Florida, y ha pasado por el Distrito Federal en dos ocasiones.*

*Su llegada a esta ciudad generó polémica desde el momento en el que fue anunciado en mayo pasado, cuando el gobernador de Jalisco aseveró que el objetivo sería “presentar al mundo los atractivos turísticos del Estado, así como sus costumbres y tradiciones”. Esto fue mal visto por aquellos que únicamente lo asociaron a la erogación económica, puesto que eran tiempos en los que el Gobierno del Estado recientemente había otorgado recursos financieros a proyectos e instituciones diversas, desde telenovelas hasta asistencia social.*

*Sin embargo, ahora que estamos a punto de ebullición por la llegada de la aludida fecha, comienzan a hacerse patentes los otros efectos de tal apuesta. Los*

*servicios de transporte terrestre del aeropuerto empezaron a sentirlos desde el pasado martes, la hotelería presenta una considerable ocupación respecto a otras fechas y el ánimo de la juventud está exacerbado.*

*Es innegable que los ojos de todos están puestos en la retahíla de estrellas musicales que a última hora confirmaron su asistencia a Los Premios MTV Latinoamérica y se trasladaron a la capital jalisciense. Mientras que tampoco es de ignorar el hecho de que la atención de los medios internacionales de comunicación está centrada aquí desde ayer —y al menos hasta muy entrada la noche hoy— para sus tan seguidos segmentos del espectáculo y la farándula.*

*Guadalajara entra así, en verdad, al circuito de eventos mundiales y ocupa un lugar por el que tanto había suspirado. En tanto, no se puede tapar el Sol con un dedo: esto ha costado dos millones de dólares al erario estatal, sin embargo el posicionamiento global obtenido traerá ganancias —más temprano que tarde— para todo ciudadano, desde el gran empresario hasta el más pequeño prestador de servicios.*